



Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2015

Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo

Municipalidad de San Isidro

Calle Augusto Tamayo 180 – San Isidro

T: 5139000-Anexo 2412

Índice

I.	Consideraciones Generales _____	2
	1.1. Presentación _____	2
	1.2. Marco legal-normativo _____	3
	1.3. Direccionamiento del Plan Estratégico Institucional _____	4
	1.4. Alineamiento de Objetivos Institucionales _____	4
II.	Resultados _____	8
	2.1. Evaluación de Las Acciones Estratégicas: _____	8
	2.2. Evaluación de los Indicadores y Metas anuales de acuerdo a los Objetivos Estratégicos. _____	26
III.	Beneficios Obtenidos por Proyectos _____	36
IV.	Aspectos Finales _____	45
	4.1. Conclusiones _____	45
	4.1.1. Indicadores Según Objetivos _____	45
	4.1.2. Acciones Estratégicas. _____	47
	4.1.3. Avance de Proyectos al 31 de Diciembre de 2015 _____	49
	4.2. Recomendaciones: _____	51



I. Consideraciones Generales

1.1. Presentación

El Plan Estratégico Institucional es un instrumento de gestión que se elabora en la Fase Institucional, desarrolla las acciones estratégicas de la entidad para el logro de los objetivos establecidos por la entidad.

La Evaluación del Plan Estratégico Institucional se ha elaborado con el propósito de contribuir al logro de los objetivos estratégicos a través del control continuo de las metas, retroalimentando el proceso de planeamiento estratégico y en función a los resultados obtenidos se adopten las decisiones estratégicas u operativas que aseguren el cumplimiento de objetivos y metas

El presente documento cuenta en primera instancia con un Marco legal – Normativo, el direccionamiento que parte de la Misión y los lineamientos de los objetivos del “PEI 2015 – 2017” de la Municipalidad de San Isidro con el “Plan Bicentenario” y el “Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012-2025”. La segunda parte cuenta con la Evaluación de las Acciones Estratégicas y los Objetivos Estratégicos según los indicadores. En la tercera parte se evalúa el avance de cada proyecto individualmente y según su Plan de Acción. Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones.



1.2. Marco legal-normativo

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, Plan Bicentenario: El Perú hacia 2021- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- Decreto Legislativo No. 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y Decreto Supremo No. 146-2008-EF que aprueba su Reglamento.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo No. 026-2014-CEPLAN-PCD, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Ordenanza N° 382-2015-MSI, aprueban Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones – ROF y el Cuadro de Asignación de Personal Provisional de la Municipalidad.
- Acuerdo de Concejo N°114-2015/MSI, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2015-2017
- Resolución de Gerencia Municipal N° 530-2013-0200-GM/MSI, que aprueba, el Manual de Procedimientos de la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, Procedimiento P-08-SPP Evaluación del Plan Estratégico Institucional



1.3. Direccionamiento del Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional del Distrito de San Isidro posee un direccionamiento el cual parte de la Misión para el periodo 2015-2017.

Misión

“Velar por la adecuada provisión de bienes y servicios de calidad para todas y todos los ciudadanos de San Isidro buscando contribuir al desarrollo sostenible del distrito de modo que impacte en su bienestar general.”

1.4. Alineamiento de Objetivos Institucionales

A continuación se presenta un cuadro que alinea el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de San Isidro al “Plan Bicentenario Nacional al 2021” y al “Plan Regional de Lima Metropolitana al 2025”

Objetivos del PEI – MSI		Alineamiento al Plan Bicentenario y al Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012-2025		
OE1	Preservar la calidad ambiental del distrito	Eje estratégico 6	Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y ecosistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo.	Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021
		Objetivo Nacional		
		Eje estratégico 2	Asegurar la gestión integral, protección, conservación y restauración de los ecosistemas naturales y urbanos orientando el crecimiento urbano hacia la estrategia de ordenamiento territorial inclusivo y de mitigación / adaptación al cambio climático.	Plan Regional de Desarrollo Concertado 2012-2025
		Política 2.1		



Objetivos del PEI – MSI		Alineamiento al Plan Bicentenario y al Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012-2025		
OE2	Incrementar la calidad y cantidad de los servicios culturales, sociales, deportivos y de salud	Eje Estratégico 1	Derechos fundamentales y dignidad de las personas	Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021
		Eje Estratégico 2	Oportunidades y acceso a los servicios	Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021
		Eje estratégico 1	Promover la diversidad cultural, fortalecer la identidad y autoestima de los residentes, fomentando la creatividad.	Plan Regional de Desarrollo Concertado 2012-2025
		Política 1.1		
		Eje estratégico 1	Garantizar el derecho de las personas a una vida saludable y al desarrollo y protección de sus capacidades.	Plan Regional de Desarrollo Concertado 2012-2025
		Política 1.3		
OE3	Mejorar seguridad con enfoque preventivo del distrito	Eje Estratégico 2	Seguridad ciudadana mejorada significativamente	Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021
		Objetivo Especifico 6		
		Eje estratégico 1	Garantizar la presencia efectiva del Estado, al promover mecanismos de coordinación y concertación para la convivencia social pacífica	Plan Regional de Desarrollo Concertado 2012-2025
		Política 1.4		
OE4	Impulsar la movilidad sostenible buscando la integración interdistrital del transporte público masivo y no motorizado	Eje estratégico 5	Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada	Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021
		Objetivo Nacional		
		Eje Estratégico 2	Impulso de una movilidad sostenible, segura e inclusiva que contribuya a la articulación urbana y regional de la metrópoli.	Plan Regional de Desarrollo Concertado 2012-2025
		Objetivo Estratégico 2.5		
OE5	Desarrollar la multifuncionalidad de los espacios públicos abiertos y cerrados	Eje Estratégico 1	Derechos fundamentales y dignidad de las personas	Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021
		Eje Estratégico 2	Oportunidades y acceso a los servicios	Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021



Objetivos del PEI – MSI		Alineamiento al Plan Bicentenario y al Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012-2025		
		Eje Estratégico 2	Incremento de la superficie de áreas recreacionales, incorporando enfoques participativos y socio-ambientales.	Plan Regional de Desarrollo Concertado 2012-2025
		Objetivo Estratégico 2.4		
OE6	Desarrollar la sostenibilidad del territorio y la infraestructura del distrito	Eje estratégico 5	Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada	Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021
		Objetivo Nacional		
		Eje Estratégico 2	Lima es una ciudad policéntrica, articulada y sostenible, que redefine el uso de su territorio en armonía con sus ecosistemas circundantes y que brinda servicios adecuados sin discriminación.	Plan Regional de Desarrollo Concertado 2012-2025
OE7	Fortalecer el gobierno participativo y colaborativo con la ciudadanía, empresas y entidades públicas	Eje Estratégico 3	Participación equitativa y eficiente de los ciudadanos en los procesos de democratización política, toma de decisiones públicas y descentralización institucional para el desarrollo del país, a fin de asegurar su confianza en las instituciones públicas y la gobernabilidad en los distintos niveles de gobierno	Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021
		Objetivo Específico 2		
		Eje Estratégico 4	Mejora de los mecanismos de planificación, participación y control ciudadano en la planificación y gestión del territorio.	Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012-2025
		Objetivo Específico 4.1		
		Eje Estratégico 4	Mejora en desempeños institucionales y comunales para la gestión territorial concertada e inclusiva.	Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012-2025
		Objetivo Específico 4.2		
OE8	Desarrollar una cultura de orientación a resultados en la gestión municipal	Eje Estratégico 3	Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas en general y de los emprendedores e inversionistas en particular, con revaloración de los servidores y funcionarios públicos	Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021
		Objetivo Específico 1		



Objetivos del PEI – MSI		Alineamiento al Plan Bicentenario y al Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012-2025		
		Eje Estratégico 4	Lima es una ciudad-región que cuenta con un sistema de gobierno metropolitano participativo y eficiente.	Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012-2025
OE9	Fortalecer la gestión del talento humano en toda la institución	Eje Estratégico 3	Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas en general y de los emprendedores e inversionistas en particular, con revaloración de los servidores y funcionarios públicos	Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021
		Objetivo Específico 1		
		Eje Estratégico 4	Lima es una ciudad-región que cuenta con un sistema de gobierno metropolitano participativo y eficiente.	Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012-2025
OE10	Optimizar la gestión por procesos aprovechando las tecnologías de la información en la gestión municipal	Eje Estratégico 3	Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas en general y de los emprendedores e inversionistas en particular, con revaloración de los servidores y funcionarios públicos	Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021
		Objetivo Específico 1		
		Eje Estratégico 4	Lima es una ciudad-región que cuenta con un sistema de gobierno metropolitano participativo y eficiente.	Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012-2025
OE11	Mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía	Eje Estratégico 3	Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas en general y de los emprendedores e inversionistas en particular, con revaloración de los servidores y funcionarios públicos	Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021
		Objetivo Específico 1		
		Eje Estratégico 4	Lima es una ciudad-región que cuenta con un sistema de gobierno metropolitano participativo y eficiente.	Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012-2025





II. Resultados

2.1. Evaluación de Las Acciones Estratégicas:

Las Acciones Estratégicas se plantearon de acuerdo a la función que cumple cada área de la MSI según el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Ordenanza N° 382-MSI.

La evaluación que se presenta a continuación, muestra el avance de cada acción según la meta propuesta, y de acuerdo a la unidad de medida para el periodo 2015.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de Indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE1-A	Programa de concientización ambiental para organizaciones y ciudadanía	Se espera reducir la huella energética e hídrica al interior de las empresas e instituciones, con efecto multiplicador para los empleados y participantes del Programa. Contribuye directamente al indicador "Ciudadanos ecoamigables".	Gerencia de Sostenibilidad	Número de Actores que han firmado actas de compromiso para la sostenibilidad ambiental	N	Número de actores que han firmado actas de compromiso para la sostenibilidad ambiental	0	0	-
OE1-B	Implementación de sistemas de riego tecnificado en áreas verdes públicas	Se espera lograr un ahorro significativo en el recurso hídrico para la sostenibilidad económica del verde urbano del distrito. Contribuye al indicador "Consumo hídrico". En caso de que los sistemas de riego tecnificado utilice aguas tratadas también podrá contribuir al indicador "Áreas verdes regadas con aguas tratadas".	Gerencia de Desarrollo Distrital	Áreas verdes con sistema de riego tecnificado	%	Porcentaje de áreas verdes (parques, bermas centrales, alamedas, plazas, etc.) que tienen implementado un sistema de riego tecnificado	5%	6.50%	En el 2015 se instaló el sistema de riego tecnificado en 03 parques (Hurtado, Talamantes y Dammert). San Isidro cuenta con 46 parques en Total.
OE1-C	Implementación de sistemas de segregación de residuos sólidos	Se espera aumentar la capacidad de procesamiento, segregación y reciclaje de residuos sólidos. Contribuye directamente al indicador "Residuos sólidos inorgánicos reciclados".	Gerencia de Sostenibilidad Gerencia de Desarrollo Distrital	Sistemas de segregación de residuos sólidos implementados	%	Porcentaje del total de sistemas de segregación de residuos planificados que han	0%	0	-

ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE1-D	Implementación de la red de monitoreo y vigilancia de la calidad ambiental del aire y ruido	Se espera mejorar la capacidad de la MSI para aplicar medidas correctivas y estrategias para dar cumplimiento a la normatividad ambiental en el marco del estado actual de la contaminación del aire y ruido del distrito. Contribuye a los indicadores "Población expuesta según INCA" y "Población expuesta al ruido"	Gerencia de Sostenibilidad Gerencia de Desarrollo Distrital	Porcentaje de Red de monitoreo y vigilancia ambiental implementada	%	Porcentaje del total de la red de monitoreo y vigilancia ambiental planificada que ha sido debidamente implementada	0%	0	-
OE1-E	Programa de Segregación en a fuente y recolección selectiva de residuos sólidos	Promover el reaprovechamiento de residuos sólidos, el crecimiento del mercado formal del reciclaje, el diagnóstico y la formalización de la organización de recicladores, el retorno de residuos reciclables a los procesos productivos y una adecuada gestión de residuos sólidos en el distrito de San Isidro. Contribuye directamente al indicador "Residuos sólidos inorgánicos reciclados".	Gerencia de Sostenibilidad	Residuos Sólidos inorgánicos reciclados de viviendas que participan en el Programa de Segregación.	N	Número de viviendas inscritas al Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios.	3,500	4,017	Número de Sectores vecinales: 3(sectores 1, 2, 5). Número de Sub Sectores coberturados: 14(1-1, 1-3, 1-4, 2-2, 2-7, 2-2, 2-3, 2-4, 5-2, 5-3, 2-5, 5-1, 5-4, 1-5). Número de rutas: 4(Ruta 1: martes, Ruta 2: Lunes, Ruta 3: Jueves y Ruta 4: viernes). Cantidad de RRSS recuperados 158.98 ton.



ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE2-A	Fomento de la lectura en la ciudadanía	Se espera aumentar la accesibilidad al libro, así como lograr que la población adquiriera mejores hábitos de lectura y de uso del tiempo. Contribuye al indicador "Satisfacción con la oferta cultural".	Oficina de Cultura	Número de ciudadanos beneficiarios del fomento de la lectura	N	Número total de ciudadanos del distrito que son beneficiarios de las actividades y proyectos del fomento de la lectura realizados por la MSI	20,000	28,474	Se brindaron 28,474 atenciones a usuarios en la Biblioteca Municipal y Biblioteca Infantil. Dentro del fomento a la lectura se realizó el "Plan Lector San Isidro Lee", "Creatividad narrativa" y "Cuentacuentos". Teatro, cine, exposiciones, conciertos, presentaciones de libros y otros eventos fueron realizados en las sedes culturales: Centro Cultural EL Olivar, Museo Marina Núñez del Prado y la recién inaugurada Casa de la Cultura. Asimismo, eventos como "Cine en tu Parque", "Cultura Libre" y
OE2-B	Mejoramiento de servicios culturales para la ciudadanía	Se espera mejorar el acceso a servicios culturales de calidad. Contribuye al indicador "Satisfacción con la oferta cultural".	Oficina de Cultura	Número de Servicios culturales mejorados	N	Número de servicios culturales que han mejorado sus condiciones gracias a acciones de la MSI	300	339	



ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE2-C	Construcción y equipamiento de polideportivo para los XVIII Juegos Panamericanos 2019	Se espera contar con infraestructura urbana deportiva segura, atractiva y con adecuadas todas las facilidades de movilidad y disfrute para el ciudadano. Contribuye al indicador "Satisfacción con la oferta deportiva".	Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Desarrollo Distrital	Polideportivo construido y equipado	%	Porcentaje del avance de la construcción y equipamiento del polideportivo para los Juegos Panamericanos 2019	5%	10.60%	"Cuentacuentos" se realizaron en espacios públicos del distrito. Convenio con el IPD para la construcción y coordinaciones de estudios técnicos.
OE2-D	Servicios deportivos y recreativos municipales para la ciudadanía	Se espera contar con una gama de servicios deportivos de calidad para que los usuarios puedan mejorar su condición física, mental, entre otros. Contribuye al indicador "Satisfacción con la oferta deportiva".	Gerencia de Desarrollo Humano	Número de ciudadanos beneficiarios del deporte	N	Número total de ciudadanos del distrito que son beneficiarios de las actividades deportivas y recreativas que realiza la MSI	0.00	0	-
OE2-E	Servicios de prevención y promoción de la salud para ciudadanía	Se espera ampliar y mejorar los servicios de salud de calidad para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. Contribuye al indicador "Satisfacción con servicios municipales de salud".	Gerencia de Desarrollo Humano	Número de ciudadanos beneficiarios de la salud	N	Número de ciudadanos beneficiarios de las acciones de prevención y promoción de la salud realizadas por la MSI	0.00	0	-



ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE2-F	Servicios de promoción y prevención de la alimentación saludable en hogares y establecimientos	Se espera lograr que establecimientos comerciales con adecuados estándares de calidad alimentaria. También se busca que la población tenga hábitos para una alimentación saludable y sostenible. Contribuye al indicador "Satisfacción con servicios municipales de salud".	Gerencia de Desarrollo Humano	Número de ciudadanos beneficiarios de los servicios de alimentación saludable	N	Número de ciudadanos beneficiarios de las acciones de prevención y promoción de la salud realizadas por la MSI	0.00	0	-
OE2-G	Implementación del centro de servicios sociales básicos	Se espera mejorar la oferta de servicios sociales básicos de calidad de modo que impacte en la mejora de la salud mental de los vecinos y una cultura de paz. Contribuye al indicador "Satisfacción con servicios sociales".	Gerencia de Desarrollo Humano	Centro de servicios sociales	%	Porcentaje de implementación del centro de servicios básicos sociales	0	0	-
OE2-H	Fomento de actividades sociales para vecinos de San Isidro	Se espera mejorar la oferta y calidad de los servicios sociales de integración y recreación entre vecinos de San Isidro. Contribuye al indicador "Satisfacción con servicios sociales".	Gerencia de Desarrollo Humano	Número de ciudadanos beneficiarios de las acciones sociales de convivencia	N	Número de ciudadanos beneficiarios de las acciones de prevención y promoción de la salud realizadas por la MSI	0.00	0	-
OE3-A	Sistema integral de seguridad y vigilancia	Se busca incrementar la capacidad de respuesta ante hechos delictivos y otros eventos de emergencia; por consiguiente, disminuir la cantidad de hechos delictivos. Contribución a los indicadores de "Victimización real" y "Incidencia delictiva".	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres	Porcentaje de Sistema integral de seguridad y vigilancia implementado	%	Porcentaje de implementación del sistema integral de seguridad y vigilancia	0%	0%	-





ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE3-B	Concientización ciudadana sobre prevención ante desastres	Se busca que los vecinos adoptan medidas de prevención ante el riesgo de desastres. Contribución al indicador "Vecinos preparados ante un desastre".	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres	Actores concientizados ante desastres	N	Número de actores de San Isidro que han sido concientizados ante desastres a través de acciones de la MSI	0	0	-
OE3-C	Acondicionamiento del territorio ante el riesgo de desastres	Se busca lograr que el distrito este preparado ante emergencia o desastre natural. Contribución al indicador "Zonas en riesgo".	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres	Medidas de mitigación ante el riesgo de desastres	N	Número de medidas de mitigación ante el riesgo de desastres realizadas por la MSI	0	0	-
OE4-A	Programa de fomento de movilidad sostenible	Se espera aumentar la cantidad de personas que utilicen medios de movilidad sostenibles. Contribución al indicador "Nivel de utilización de medios de movilidad sostenible".	Gerencia de Sostenibilidad	Número de acciones de fomento de la movilidad sostenible	N	Número total de acciones de fomento de la movilidad sostenible	0	0	-
OE4-B	Centro de control de semaforización	Se espera incrementar la velocidad de desplazamiento. Contribuye con el indicador "Nivel de tránsito en hora pico"	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres	Porcentaje del Centro de control de semaforización implementado	%	Porcentaje de implementación del centro de control de semaforización	0	0	-

ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE4-C	Implementación de rutas ciclistas y ejes peatonales priorizados	Se espera mejorar la infraestructura de los ejes urbanos de los ejes urbanos de nivel distrital y metropolitano con el enfoque de movilidad urbana sostenible. Asimismo, adicionalmente garantizar el derecho al disfrute de la ciudad. Contribución a los indicadores de "Red de ciclovías implementadas" y "Accesibilidad peatonal urbana".	Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Desarrollo Distrital Gerencia de Sostenibilidad	Kilómetros implementados de rutas ciclistas y ejes peatonales	Km.	Cantidad de kilómetros de las rutas ciclistas y ejes peatonales implementados	10	15.7	15 ejes con ciclovías y 6 ejes peatonales.
OE4-D	Fortalecimiento de la seguridad y educación vial	Se espera mejorar las condiciones de seguridad vial en el distrito. Contribuye al indicador "Accidentes de tránsito".	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres	Número de Acciones de fortalecimiento de la seguridad y educación vial	N	Número de acciones de fortalecimiento de la seguridad y educación vial	0	0	-
OE5-A	Mejoramiento de multifuncionalidad del espacio público	Se espera lograr tener espacios públicos con capacidad de albergar distintas actividades (necesarias, opcionales y sociales) para que el ciudadano tenga libertad para su uso y disfrute. Contribución al indicador "Espacios públicos multifuncionales".	Gerencia de Desarrollo Distrital Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Sostenibilidad	Rutas ciclistas y ejes peatonales implementadas	%	Porcentaje de implementación de rutas ciclistas y ejes peatonales	20%	28.50%	15.7 km implementados de 55 km planificados





ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE5-B	Recuperación de espacios públicos	Se espera incrementar y mejorar la calidad de espacios públicos del distrito. Contribución al indicador "Espacios públicos multifuncionales".	Gerencia de Desarrollo Distrital Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Sostenibilidad	Metros cuadrados de espacios públicos recuperados	M2	Cantidad de metros cuadrados de espacios públicos recuperados	22000	47,267.30	31 intervenciones en espacios públicos
OE6-A	Actualización del Plan urbano "San Isidro" y el Reajuste Integral de Zonificación	Se espera contar con un instrumentos técnico-normativos de desarrollo urbano, actualizados que facilitan el crecimiento del distrito de forma armónica y comprometida con la ciudad.	Oficina de Planeamiento Urbano	Plan Urbano Distrital de San Isidro y Reajuste Integral de Zonificación actualizado	%	Porcentaje del nivel de avance de la actualización del Plan Urbano Distrital de San Isidro y del Reajuste Integral de Zonificación	70%	70%	2 instrumentos de planificación culminados y en proceso de revisión

ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de Indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE6-B	Desarrollo de Planes específicos de desarrollo urbano	Se espera contar con instrumentos técnicos normativos que señalen los modelos de crecimiento urbano sostenible de los sectores definidos como Zonas de Reglamentación Especial.	Oficina de Planeamiento Urbano	Planes específicos desarrollados y/o actualizados	%	Porcentaje de avance de los planes urbanos específicos desarrollados	0%	0	-
OE6-C	Implementación de sistemas de información de componentes urbanos	Se espera contar con información oportuna y de calidad sobre el estado urbano del distrito que sirva para la toma de decisiones de las diferentes unidades orgánicas de línea.	Gerencia de Desarrollo Distrital Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano Oficina de Planeamiento Urbano	Sistemas de información de componente urbano implementado	%	Porcentaje de avance de desarrollo de los sistemas de información de componente urbano implementado	30%	39.20%	44 de 91 capas fueron desarrolladas en la base de datos SIC En la Subgerencia de Catastro. Se publicó en el Sistema de Información Catastral (SIC) el inventario de árboles concluido en octubre de 2015.
OE7-A	Pedagogía ciudadana en desarrollo sostenible	Se espera lograr una mayor aceptación por parte de la ciudadanía en torno a la visión "Ciudad Sostenible" de la MSI. Asimismo se busca que adopten prácticas ecoamigables. Contribución a dos indicadores "Aceptación de la visión de San Isidro" y "Satisfacción con la participación ciudadana"	Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Sostenibilidad	Ciudadanos capacitados y sensibilizados	%	Porcentaje del total de ciudadanos del distrito que han sido sensibilizados (charla, talleres, entre otros).	5%	5.24%	"Porcentaje de ciudadanos sensibilizados en el marco de la implementación de San Isidro Recicla." 16 de 23 Juntas



ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE7-B	Observatorio de la ciudad de San Isidro	Se busca que los ciudadanos tengan acceso a información pública de calidad y con mayor capacidad de aportar a la gestión municipal. Contribución al indicador "Satisfacción con la transparencia e información pública".	Oficina de Comunicaciones e Imagen Oficina de Planeamiento Urbano	Observatorio de la ciudad implementado	%	Porcentaje de avance del observatorio de la ciudad implementado	0%	0%	-
OE7-C	Gestión de aliados estratégicos	Se busca captar recursos por parte de aliados estratégicos para acciones estratégicas de la MSI.	Oficina de Cultura Gerencia de Desarrollo Humano	Alianzas activas	%	Porcentaje de alianzas claves activas (acciones conjuntas, convenios y/o compromisos cumplidos)	32%	32%	La Municipalidad de San Isidro cuenta con el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú el cual permite acciones conjuntas para realizar actividades culturales.



ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE8-A	Identificación del personal con la estrategia institucional	Se espera que el persona conozca el PEI y oriente su acción a su cumplimiento. Contribución al indicador "Personal alineado a la visión".	Gerencia de Recursos Humanos Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y DC Gerencia Municipal	Personal alineado a la visión	%	Porcentaje del total de servidores públicos que conocen la visión.	0%	0%	El Contrato de Comodato con la Fundación Marina Núñez del Prado de Falcón, concede la administración del Museo de la artista a la Municipalidad de San Isidro. Se realizaron gestiones ante el Ministerio de Cultura para ampliar mediante adenda el Convenio Marco de Cooperación con la Municipalidad de San Isidro.





ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE8-B	Desarrollo del Sistema de gestión estratégica	Se espera que el personal cuente con un fácil uso y acceso a la información del PEI. Contribución al indicador "Indicadores clave monitoreados".	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo Gerencia de Tecnología de Información y Comunicacalón	Sistema de gestión estratégica desarrollado	%	Porcentaje del sistema de gestión estratégica desarrollado (indicadores, reportes de desempeño, reuniones de progreso)	0%	0%	-
OE8-C	Elaboración y aplicación de encuesta de satisfacción ciudadana	Se espera contar con un proceso de encuesta anual de levantamiento de información sobre la satisfacción ciudadana con el distrito y los servicios municipales. Contribución al indicador "Indicadores clave monitoreados".	Subgerencia de Participación Vecinal	Encuesta aplicada	N	Aplicación de la encuesta de satisfacción ciudadana anualmente	1	0	-
OE9-A	Gestionar la organización, incorporación, inducción y administración de los servidores	Contar con servidores eficaces que se adapten y comprometan con la institución y el puesto. Contribución al indicador "Satisfacción laboral".	Gerencia de Recursos Humanos	Incorporación, inducción y administración de servidores realizada	%	Porcentaje de inducción de los servidores incorporados.	100%	0%	En el periodo 2015 se aprobó el procedimiento de Inducción el 05/11/2015. La Inducción se llevó a cabo en enero 2016 y se regularizaron los ingresos de Nov. y Dic. 2015

ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE9-B	Gestionar las relaciones humanas y sociales de los servidores.	Contar con un ambiente laboral adecuado para que el servidor realice sus actividades con efectividad. Contribución al indicador "Satisfacción laboral".	Gerencia de Recursos Humanos	Relaciones humanas y sociales implantadas	%	Porcentaje de acciones para fomentar las relaciones humanas y sociales	100%	100%	Se llevaron a cabo actividades de integración, programas de salud, actividades institucionales para fomentar las relaciones humanas y sociales. Se realizaron programas de capacitación para fomentar las competencias en nuestros servidores.
OE9-C	Gestionar el desarrollo y la capacitación de los servidores	Contar con servidores capacitados en temas relacionados a su competencia y asegurar el cumplimiento de las funciones de su puesto. Contribuye al indicador "Servidores con competencias deseadas".	Gerencia de Recursos Humanos	Capacitación de Servidores realizada	%	Porcentaje de servidores capacitados	100%	52%	En el POI 2016, se ha programado una actividad
OE9-D	Gestionar el rendimiento de los servidores	Asegurar el cumplimiento de metas individuales de cada servidor y el cumplimiento de las funciones del puesto. Contribuye al indicador "Servidores con competencias deseadas".	Gerencia de Recursos Humanos	Evaluación de Servidores realizada	%	Porcentaje de servidores públicos evaluados	0	0	Se implementó lo siguiente: Proceso de Licencia de Edificación Modalidad "D" Con Evaluación Previa por Comisión Técnica. Proceso de
OE10-A	Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad	Se espera contar con procesos más organizados, rápidos y eficientes. Contribuye al indicador "Satisfacción de los clientes de procesos claves".	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo	Procesos claves incorporados al ISO	N	Número de procesos claves incorporados al ISO	2	3	



ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
									Atención de Requerimientos de Información Mediante Correos Electrónicos. Proceso de Atención de Requerimientos de Información Mediante Llamadas Telefónicas.
OE10-B	Fortalecimiento de los sistemas de información a nivel institucional	Se espera contar con procesos de soporte actualizados, rápidos y eficientes. Contribuye al indicador "Automatización de procesos".	Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación	Sistemas de información a nivel institucional implementados	%	Porcentaje de los sistemas de información a nivel institucional implementados	33.30%	33.30%	Para lograr una efectiva acción en los procesos de la municipalidad, la GTIC informa del cumplimiento de los aspectos programados, en coordinación con la SDC.
OE10-C	Mapeo de procesos	Se espera tener conocimiento de las interrelaciones entre áreas, los procesos críticos y así poder tomar acciones de mejora y optimización.	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo	Procesos mapeados	%	Porcentaje de avance del mapeo de procesos	0%	0	-



ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE10-D	Programa de eco-eficiencia de recursos de la MSI	Se espera contar con procesos que consuman el mínimo de recursos y produzcan el máximo.	Gerencia de Sostenibilidad Gerencia de Administración y Finanzas	Medidas de eco-eficiencia implementadas	N	Número de medidas de eco-eficiencia implementadas	4	5	600 eco-tips instalados en locales institucionales de la MSI. 50 bicicletas asignadas a los funcionarios de la MSI. 211 recipientes instalados en Sede Tamayo para el aprovechamiento del papel en oficinas. 13 puntos ecológicos instalados: 03 juegos de 3 tachos 53 lts, 03 juegos de 03 tachos 35 lts, 07 juegos de 02 tachos 53 lts. 08 contenedores diferenciados instalados en Sede Tamayo de 400 lts.



ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE11-A	Fortalecimiento de los sistemas de información para los servicios municipales	Se espera que la ciudadanía pueda contar con mejores servicios municipales automatizados y virtuales. La virtualización también implicará un ahorro de energía y recursos en general. Contribuye al indicador "Satisfacción de la ciudadanía con los servicios municipales".	Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación	Sistemas de información de servicios municipales implementados	%	Porcentaje de los sistemas de información de servicios municipales implementados	33%	33%	La Gerencia de Tecnologías de Información informó que se ha logrado cumplir con las acciones correspondientes con la coordinadas con la GAT y la SPV. 02 campañas de reciclaje masivo institucional de recolección de papel y plástico los días 22 de octubre y 11 de noviembre 2015





Las siguientes acciones estratégicas se ejecutaron a pesar de no contar con una meta programada para el año 2015, dichas acciones corresponden a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres.



ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE3-B	Concientización sobre prevención ante desastres	Se busca que los vecinos adoptan medidas de prevención ante el riesgo de desastres. Contribución al indicador "Vecinos preparados ante un desastre".	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres	Actores concientizados ante desastres	N	Número de actores de San Isidro que han sido concientizados ante desastres a través de acciones de la MSI	0	6000	Se obtuvo los resultado teniendo en cuenta la información obtenida de Alerta San Isidro



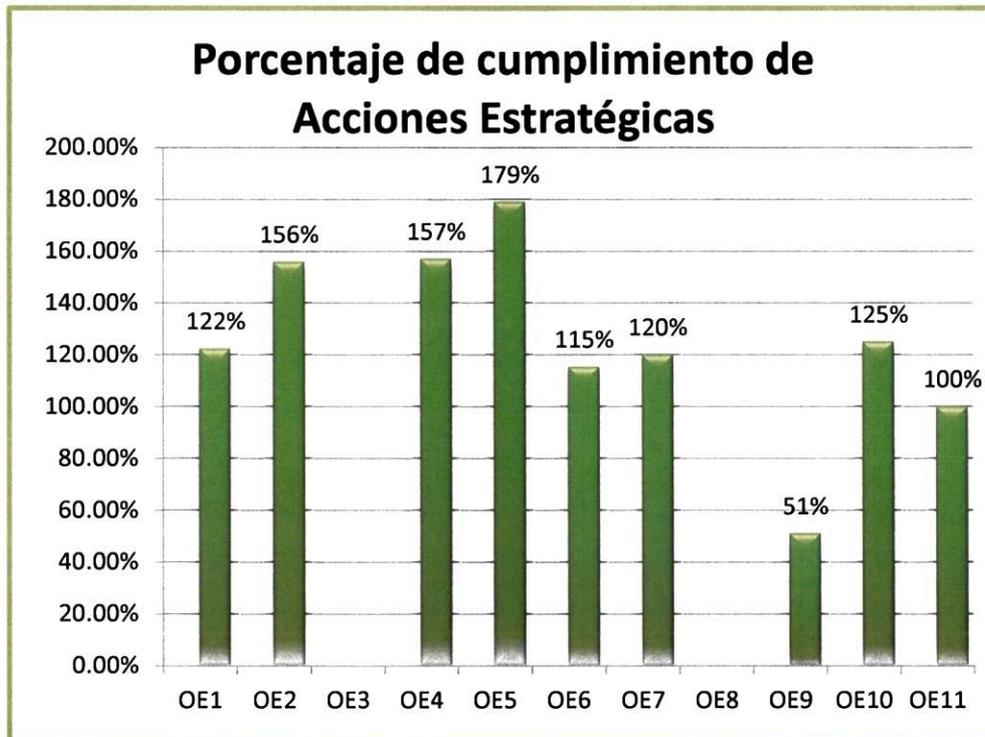
ACCIONES ESTRATÉGICAS

Código de acción	Nombre de la Acción estratégica	Resultado esperado y/o Beneficio	Responsable	Nombre de indicador	Unidad de Medida	Descripción	Meta 2015	Ejecutado al 31.12.2015	Observaciones
OE3-C	Acondicionamiento del territorio ante el riesgo de desastres	Se busca lograr que el distrito este preparado ante emergencia o desastre natural. Contribución al indicador "Zonas en riesgo".	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres	Medidas de mitigación ante el riesgo de desastres	N	Número de medidas de mitigación ante el riesgo de desastres realizadas por la MSI	0	197	68 totens de 65 puntos de encuentro. Plan de contingencia fenómeno niño.
OE4-D	Fortalecimiento de la seguridad y educación vial	Se espera mejorar las condiciones de seguridad vial en el distrito. Contribuye al indicador "Accidentes de tránsito".	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres	Número de Acciones de fortalecimiento de la seguridad y educación vial	N	Número de acciones de fortalecimiento de la seguridad y educación vial	0	24	La GSCGRD informó que las acciones de fortalecimiento de la seguridad y educación vial fue la sensibilización dirigida a los alumnos de los colegios del distrito que han sido capacitados.



El Gráfico N°1 muestra el Porcentaje de Cumplimiento promedio de las Acciones Estratégicas según los Objetivos Estratégicos a los cuales corresponden.

Gráfico N° 1



2.2. Evaluación de los Indicadores y Metas anuales de acuerdo a los Objetivos Estratégicos.

A continuación se muestra la evaluación de los Objetivos Estratégicos de acuerdo a sus indicadores.

OE1: Preservar la calidad ambiental del distrito

Se busca que el distrito posea un ambiente de calidad, lo cual implicara adecuados niveles de calidad de aire, ruido y racionalidad en el uso y consumo de recursos (hídricos, energéticos, residuos reciclables).

Nombre del indicador	Unidad de medida	Descripción	Nivel de control	Area responsable	LB 2014	Meta 2015	Ejecución 2015	Observaciones
Consumo energético	%	Porcentaje del total de consumo medio per cápita de energía reducido por buenas prácticas ambientales.	Bajo	Gerencia de Sostenibilidad	n/d	0	0	-
Consumo hídrico	%	Porcentaje del total de consumo medio per	Bajo	Gerencia de Sostenibilidad	n/d	0	0	-



Nombre del indicador	Unidad de medida	Descripción	Nivel de control	Área responsable	LB 2014	Meta 2015	Ejecución 2015	Observaciones
		cápita de agua total reducido por buenas prácticas ambientales.						
Nivel de contaminantes emitidos	%	Porcentaje del total de toneladas anuales de contaminantes que se dejan de emitir por iniciativas de mejora de la calidad del aire	Bajo	Gerencia de Sostenibilidad	n/d	0	0	-
Población expuesta al ruido	%	Porcentaje de la población total expuesta a niveles que no superan los ECA de ruido.	Medio	Gerencia de Sostenibilidad	n/d	0	0	-
Residuos sólidos inorgánicos reciclados de viviendas que participan en el Programa de Segregación	N	Número de viviendas inscritas al Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios	Alto	Gerencia de Sostenibilidad Gerencia de Desarrollo Distrital	n/d	3,500	4,017	Número de sectores vecinales: 3(sectores 1, 2, 5). Número de Sub Sectores coberturados: 14(1-1,1-3,1-4,2-2, 2-7, 2-3, 2-4, 5-2, 5-3, 2-5, 5-1, 5-4, 1-5). Número de rutas: 4(Ruta 1: martes, Ruta 2: lunes, Ruta 3: jueves, Ruta 4: viernes). Cantidades RRSS recuperados (ton): 158.98 ton.
Áreas verdes regadas con aguas tratadas	M2	Cantidad de áreas verdes del distrito que se riegan con aguas tratadas.	Alto	Gerencia de Desarrollo Distrital	n/d	1'127,883.69	1'127,883.69	El agua utilizada para el riego en el distrito de San Isidro, procede de la Planta de Tratamiento de agua de Riego (ubicada en el Trébol de Javier Prado). La información proporcionada, toma como referencia, el metraje de las áreas verdes del distrito proporcionadas por Catastro (año 2013) y el POI 2015 de la SMU (áreas verdes recuperadas y mantenidas en bermas y jardines de aislamiento)



OE 2: Incrementar la calidad y cantidad de los servicios culturales, sociales, deportivos y de salud

Se busca que la ciudadanía del distrito pueda disponer la mejor y más diversa oferta, de carácter privado y público, de servicios enfocados a la adopción de un estilo de vida saludable y eco-amigable.

Nombre del indicador	Unidad de medida	Descripción	Nivel de control	Area Responsable	LB 2014	Meta 2015	Ejecución 2015	Observaciones
Oferta cultural ofrecida	N	Número de Servicios culturales de calidad ofrecidos	Medio	Oficina de Cultura	n/d	300	332	Teatro, cine, exposiciones, conciertos, presentaciones de libros y otros eventos fueron realizados en las sedes culturales: Centro Cultural EL Olivar, Museo Marina Núñez del Prado y la recién inaugurada Casa de la Cultura. Asimismo, eventos como "Cine en tu Parque", "Cultura Libre" y "Cuentacuentos" se realizaron en espacios públicos del distrito.
Satisfacción con la oferta deportiva	Índice (1-5)	Grado de satisfacción de los residentes en torno a la oferta deportiva de carácter privado y público. (calidad, cantidad)	Medio	Gerencia de Desarrollo Humano	n/d	3	0	-
Satisfacción con servicios municipales de salud	Índice (1-5)	Grado de satisfacción de los residentes en torno a los servicios municipales de salud. (calidad, cantidad)	Medio	Gerencia de Desarrollo Humano	n/d	3	0	-
Satisfacción con servicios sociales	Índice (1-5)	Grado de satisfacción de los residentes en torno a los servicios sociales. (calidad, cantidad)	Medio	Gerencia de Desarrollo Humano	n/d	3	0	-



OE 3. Mejorar seguridad con enfoque preventivo del distrito

Se busca crear condiciones para que el entorno del distrito sea un lugar seguro para cualquier ciudadano, lo cual incluye tanto hechos delictivos como ante desastres de cualquier índole.

Nombre del indicador	Unidad de medida	Descripción	Nivel de control	Área Responsable	LB 2014	Meta 2015	Ejecución 2015	Observaciones
Victimización real	%	Porcentaje de ciudadanos que han sido víctimas de algún delito en los últimos 12 meses en el distrito	Bajo	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres	n/d	30	48	Fuente: Alerta San Isidro.
Incidencia delictiva	N	Número de delitos denunciados a partir de los registros administrativos	Bajo	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres	460	665	362	Denuncias realizadas en las comisarías del distrito (según información compartida con PNP desde el mes de abril (2015).
Vecinos preparados ante un desastre	%	Porcentaje del total de ciudadanos residentes encuestados que cumplen lo siguiente: mochila de emergencia, plan de evacuación, entre otros.	Bajo	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres	n/d	10	11	6000 capacitados, (simulacro, simulación, charlas, capacitación, talleres)
Zonas en riesgo	%	Porcentaje del total de los sub-sectores sensibles ante desastres.	Alto	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres	n/d	25	16	Se ha considerado Calle La Florida, Urb. Santa Cruz, El Golf, Zona Financiera.

OE 4. Impulsar la movilidad sostenible buscando la integración interdistrital del transporte público masivo y no motorizado

Se busca que el sistema de movilidad del distrito se desarrolle sobre la base del transporte público masivo y no motorizado, logrando que desplazamiento sea de forma rápida y segura (vial) a lo largo de distrito y hacia otros distritos.

Nombre del indicador	Unidad de medida	Descripción	Nivel de control	Área Responsable	LB 2014	Meta 2015	Ejecución 2015	Observaciones
Nivel de tránsito en hora pico	km/h	Velocidad promedio de vehículos motorizados entre dos puntos clave durante hora pico.	Bajo	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de D.	n/d	35	35	Velocidad promedio
Puntos de intercambio modal implementados	%	Porcentaje de puntos de intercambio modal planificados que han sido efectivamente implementados.	Alto	Gerencia de Desarrollo Distrital Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Sostenibilidad	n/d	0	0	-



Nombre del indicador	Unidad de medida	Descripción	Nivel de control	Área Responsable	LB 2014	Meta 2015	Ejecución 2015	Observaciones
Red de ciclovías implementadas	Km	Número de Kilómetros de la red total de ciclovías planificada que ha sido efectivamente implementada.	Alto	Gerencia de Desarrollo Distrital Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Sostenibilidad	0	10	13.5	15 ejes con ciclovías
Accesibilidad peatonal urbana	Km	Kilómetros implementados de ejes e intersecciones viales con accesibilidad peatonal adecuada para personas con movilidad reducida (PMR) y público en general.	Alto	Gerencia de Desarrollo Distrital Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Sostenibilidad	n/d	10	2,17	Data solo corresponde a la cantidad de ejes peatonales implementados por la GDD y OPU. 6 ejes con accesibilidad peatonal universal.

OE 5. Desarrollar la multifuncionalidad de los espacios públicos abiertos y cerrados

Se busca que los diferentes espacios públicos del distrito estén adecuadamente equipados para que la ciudadanía los utilice y pueda disfrutar de los múltiples beneficios que otorgan.

Nombre del indicador	Unidad de medida	Descripción	Nivel de control	Área Responsable	LB 2014	Meta 2015	Ejecución 2015	Observaciones
Nivel de uso de espacios públicos	Estudio	Desarrollo de estudio técnico para medir el nivel de uso de los espacios públicos por parte de la ciudadanía.	Alto	Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Desarrollo Distrital Gerencia de Sostenibilidad	n/d	0	0	-
Percepción ciudadana respecto a los espacios públicos	Estudio	Desarrollo de estudio técnico para medir el grado de satisfacción de ciudadanos en torno a los espacios públicos del distrito (calidad, cantidad)	Alto	Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Desarrollo Distrital	n/d	0	0	-
Espacios públicos multifuncionales	M2	Número de metros cuadrados de espacios públicos que se encuentra acondicionado y equipado adecuadamente para la multifuncionalidad.	Alto	Gerencia de Desarrollo Distrital Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano	n/d	22,000	47,267.30	Data corresponde a la cantidad de espacios públicos recuperados por la GDD y OPU. 31 intervenciones en espacios públicos. 816.20 M2 (parklets)



OE 6. Desarrollar la sostenibilidad del territorio y la infraestructura del distrito

Se busca que los distintos espacios que conforman el territorio de San Isidro hayan sido distribuidos adecuadamente, de modo que la infraestructura se desarrolle acorde a esta distribución y alineada hacia la sostenibilidad.

Nombre del indicador	Unidad de medida	Descripción	Nivel de control	Área Responsable	LB 2014	Meta 2015	Ejecución 2015	Observaciones
Edificaciones eco-amigables	N	Número de edificaciones del distrito que han cumplido con los criterios eco-amigables definidos por la MSI.	Bajo	Gerencia de Sostenibilidad Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano Oficina de Planeamiento Urbano	n/d	0	0	-
Actualización del plan urbano Distrital y reajuste integral de zonificación aprobado	%	Porcentaje de nivel de avance del Plan Urbano Distrital de San Isidro actualizado y Reajuste Integral de Zonificación aprobado.	Alto	Oficina de Planeamiento Urbano	0	70	70	2 instrumentos de planificación culminados y en proceso de revisión.

OE 7. Fortalecer el gobierno participativo y colaborativo con la ciudadanía, empresas y entidades públicas

Se busca que la ciudadanía y actores claves cuenten con la capacidad (información y canales de participación) y la voluntad de ser colaboradores activos del desarrollo del distrito.

Nombre del indicador	Unidad de medida	Descripción	Nivel de control	Área Responsable	LB 2014	Meta 2015	Ejecución 2015	Observaciones
Conocimiento de la visión de San Isidro	N	Número de ciudadanos que conocen la visión de San Isidro.	Bajo	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo Oficina de Comunicaciones e Imagen	29,268	30,055	0	No se cuenta con la información correspondiente, debido a que el conteo de vistas del portal web se implementará para el 2016.
Satisfacción con la participación ciudadana	%	Porcentaje de satisfacción del total de ciudadanía encuestada respecto a la participación ciudadana.	Bajo	Subgerencia de Participación Vecinal Oficina de Comunicaciones e Imagen	n/d	-	-	-



Nombre del indicador	Unidad de medida	Descripción	Nivel de control	Área Responsable	LB 2014	Meta 2015	Ejecución 2015	Observaciones
Satisfacción con la transparencia e información pública	%	Porcentaje de satisfacción del total de ciudadanos residentes encuestados respecto al nivel de transparencia y acceso a la información pública de la MSI.	Bajo	Subgerencia de Participación Vecinal Oficina de Comunicaciones e Imagen Secretaría General	n/d	-	-	-
Alianzas estratégicas	%	Porcentaje de organizaciones identificadas como aliados estratégicos con las que se sostiene una buena relación.	Medio	Gerencia de Desarrollo Humano Oficina de Cultura Oficina de Planeamiento Urbano	n/d	32	32	16 instituciones aliadas que corresponden a: Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú el cual permite acciones conjuntas para realizar actividades culturales. El Contrato de Comodato con la Fundación Marina Núñez del Prado de Falcón, concede la administración del Museo de la artista a la Municipalidad de San Isidro. Se realizaron gestiones ante el Ministerio de Cultura para ampliar mediante adenda el Convenio Marco de Cooperación con la Municipalidad de San Isidro.

OE 8. Desarrollar una cultura de orientación a resultados en la gestión municipal

Se busca que fomenten una cultura en los servidores para que se enfoquen en definir objetivos en base a las necesidades y demandas de la ciudadanía, alinear sus recursos a su consecución; y retroalimentarse en base información útil y oportuna para ajustar sus estrategias.

Nombre del indicador	Unidad de medida	Descripción	Nivel de control	Área Responsable	LB 2014	Meta 2015	Ejecución 2015	Observaciones
Personal alineado a la visión	%	Porcentaje del total de servidores de la entidad que conoce la visión.	Bajo	Gerencia de Recursos Humanos Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo.	n/d	-	-	Se programa en el periodo 2016



Nombre del indicador	Unidad de medida	Descripción	Nivel de control	Área Responsable	LB 2014	Meta 2015	Ejecución 2015	Observaciones
Presupuesto destinado a la estrategia	S/.	Presupuesto institucional que es destinado a la ejecución de acciones estratégicas	Alto	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo.	n/d	208,178,565	211,389,121	Fuente: Presupuesto Institucional Modificado
Indicadores clave monitoreados	%	Porcentaje del total de indicadores propuestos que son efectivamente monitoreados por la MSI.	Alto	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo.	0	-	-	-

OE 9. Fortalecer la gestión del talento humano en toda la institución

Se busca que la municipalidad cuente con servidores competentes y motivados de modo que incida en su desempeño y el logro de resultados.

Nombre del indicador	Unidad de medida	Descripción	Nivel de control	Área Responsable	LB 2014	Meta 2015	Ejecución 2015	Observaciones
Incorporación e inducción de servidores	%	Porcentaje de servidores eficaces y eficientes que se adaptan y comprometen con la institución y el puesto de trabajo	Alto	Gerencia de Recursos Humanos	n/d	-	-	En enero 2016, se regularizó el proceso de Inducción de los servidores que ingresaron en Nov. Dic. 2015.
Motivación a través de Relaciones humanas y sociales	%	Porcentaje de servidores que cuentan con un ambiente laboral favorable y adecuado para realizar sus actividades con efectividad.	Alto	Gerencia de Recursos Humanos	n/d	-	-	Se llevaron en el periodo 2015 actividades programadas a fomentar un ambiente laboral favorable.



OE10. Optimizar la gestión por procesos aprovechando las tecnologías de la información en la gestión municipal

Se busca optimizar la gestión por procesos aprovechando las ventajas del uso de tecnologías de información, de modo que se mejore la eficiencia y eficacia de los procesos claves y de soporte de la gestión municipal.

Nombre del indicador	Unidad de medida	Descripción	Nivel de control	Área Responsable	LB 2014	Meta 2015	Ejecución 2015	Observaciones
Procesos incorporados al ISO	N	Número de procesos priorizados para ser certificados con el ISO: 9001.	Alto	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo	3	2	3	Proceso de Licencia de Edificaciones Modalidad "D" con evaluación previa por comisión técnica. Proceso de Atención de Requerimientos de Información Mediante Correos Electrónicos. Proceso de Atención de Requerimientos de Información Mediante Llamadas Telefónicas
Procesos Mapeados	%	Porcentaje de procesos identificados y mapeados a nivel institucional.	Alto	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo	n/d	-	-	-
Sistemas de Información de Servicios Municipales Implementados	%	Porcentaje de avance en la mejora y desarrollo de nuevos sistemas de servicios en línea	Alto	Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación	n/d	33.3	33.3	A través de la gestión de la Gerencia, se ha logrado cumplir con la satisfacción de la ciudadanía, acciones que fueron coordinadas con la Gerencia de Administración Tributaria y la Subgerencia de Participación Vecinal.

OE11. Mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía

Se busca que la municipalidad y sus servidores públicos provean una atención de calidad (rápida, amable, eficaz) en todos los puntos de contacto con el vecino o ciudadanía en general.

Nombre del indicador	Unidad de medida	Descripción	Nivel de control	Área Responsable	LB 2014	Meta 2015	Ejecución 2015	Observaciones
Satisfacción de la ciudadanía con la atención brindada	%	Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos encuestados con la atención de los Servicios Municipales	Bajo	Subgerencia de Participación Vecinal Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano Gerencia de Administración Tributaria Gerencia de Seguridad Ciudadana	n/d	63	92.09	Información sustraída de: Sistema de Gestión de Calidad ISO registra los siguientes resultados (GAT): Subgerencia de Servicio al Contribuyente: 97% Subgerencia de Control de Cumplimiento: 95% Plataforma de Atención al Público – Módulos de la Gerencia de Autorizaciones y Subgerencia de Catastro.



Nombre del indicador	Unidad de medida	Descripción	Nivel de control	Área Responsable	LB 2014	Meta 2015	Ejecución 2015	Observaciones
				Gerencia de Desarrollo Humano				Plan Operativo Institucional del año 2015.
Requerimientos Vecinales	%	Porcentaje de Satisfacción de vecinos respecto a los requerimientos de información realizados mediante el call center	Medio	Subgerencia de Participación Vecinal	n/d	-	-	-



En el cuadro N° 2 se muestra el porcentaje promedio de Cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de acuerdo a sus indicadores.

Gráfico N° 2



III. Beneficios Obtenidos por Proyectos

Los Proyectos que a continuación se presentan, están alineados a los “Objetivos Estratégicos” y catalogados según el Plan de Acción, de la siguiente manera:

- Infraestructura Vial
- Mejoramiento de Parques
- Iluminación Ornamental
- Sistema de Riego Tecnificado
- Desarrollo de programas, proyectos sociales en beneficio del niño, joven, adulto mayor y vecinos con capacidades diferenciadas.
- Equipamiento Urbano.
- Desarrollo de programas, proyectos sociales en beneficio del niño, joven, adulto mayor y vecinos con capacidades diferenciadas.
- Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Ciudadana a través de programas/proyectos con la participación vecinal.
- Modernizar la gestión por procesos con mejora continua, garantizando su transparencia, orientando buenas prácticas con el apoyo vecinal





BENEFICIOS OBTENIDOS POR PROYECTO - EVALUACION 2015

Plan de acción: Infraestructura vial. Objetivo Estratégico 4: "Impulsar la movilidad sostenible buscando la integración interdistrital del transporte público masivo y no motorizado" Objetivo Estratégico 6: "Desarrollar la sostenibilidad del Territorio y la Infraestructura del Distrito"				
Proyectos e iniciativas	Código SNIP	Beneficios Obtenidos	Resultados al 31/12/2015	Áreas Responsables
MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION VEHICULAR EN CALLE LAS PALMERAS CUADRAS 3 Y 4, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	54470	LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS SON LAS PERSONAS QUE CIRCULAN EN SUS VEHICULOS POR LA CALLE LAS PALMERAS (TRANSPORTE PRIVADO) TANTO EN EL SENTIDO SUR-NORTE Y NORTE -SUR, QUE FORMAN PARTE TANTO DE LOS RESIDENTES COMO DE LA POBLACION FLOTANTE DEL DISTRITO. EL OBJETIVO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ES CONTAR CON SUFICIENTE CAPACIDAD VIAL DE LA CALLE LAS PALMERAS HACIA LA AV. JAVIER PRADO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	100.0%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA REPUBLICA DE COLOMBIA, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	112481	EN EL PRESENTE PROYECTO SE HA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIOS E INVOLUCRADOS DIRECTOS A LOS VECINOS RESIDENTES UBICADOS A LO LARGO DE LA AV. REPÚBLICA DE COLOMBIA ENTRE LA CUADRA 1 Y 7, COMPRENDIDOS DENTRO DEL SUB. SECTOR 4 -3 DEL DISTRITO. POR LO TANTO EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA AFECTADA ESTÁ CONFORMADA POR LOS LOTES VECINOS COLINDANTES CON LAS VÍAS, PARA AMBOS LADOS, CONSTITUIDA EN SU MAYOR PARTE POR INMUEBLES DE USO RESIDENCIAL. LOS RESIDENTES DE LA ZONA QUIEREN UN ORDENAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL, ADEMÁS DE LA SEGURIDAD VIAL. SAN ISIDRO ALBERGA UN NUMERO SIGNIFICATIVO DE POBLACIÓN FLOTANTE LOS MISMOS QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES TEMPORALMENTE. ADEMÁS LA ZONA SE CARACTERIZA POR CONTAR CON PREDIOS DESTINADOS A OFICINAS, COMERCIOS.	100.0%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA CALLE LOS LIBERTADORES ENTRE LA CALLE CHOQUEHUANCA Y LA AVENIDA FELIPE PARDO Y ALIAGA EN EL SUB-SECTOR 3-2, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	193828	EN EL PRESENTE PROYECTO SE HA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIOS E INVOLUCRADOS DIRECTOS DEL PROYECTO A TODOS LOS VECINOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DE LA CALLE LOS LIBERTADORES. LA POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL PROYECTO ESTÁ DETERMINADA POR: "LA POBLACIÓN DEMANDANTE EFECTIVA DEL PROYECTO (RESIDENTES Y COMERCIANTES DE LA CALLE LOS LIBERTADORES), ES DECIR 1,948 POBLADORES (POBLACIÓN PROYECTADA AL AÑO 2011). "LA POBLACIÓN BENEFICIADA FLOTANTE EFECTIVA DEL PROYECTO SE CONSIDERA 16,609 POBLADORES (POBLACIÓN PROYECTADA AL AÑO 2011). POR LO EXPUESTO CONCLUIMOS QUE SE REQUIERE CON URGENCIA UNA INTERVENCIÓN CON ENFOQUE INTEGRAL QUE TOMA EN CUENTA LAS NECESIDADES DE IMPLEMENTACIÓN FÍSICA A NIVEL URBANO-ARQUITECTÓNICO Y POR OTRO LADO DE ORDEN SOCIAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES DE LA CALLE LOS LIBERTADORES.	39.0%	Gerencia de Desarrollo Distrital



<p>MEJORAMIENTO URBANO-VIAL DE LA CA. PROLONGACION ARENALES, PJE. AMADOR REYNA, CA. CASIMIRO ESPEJO CA. HERMILIO HERNANDEZ (CUADRA 2), CA. PAILLARDELLE (CUADRA 2) Y EL PARQUE SANTA ROSA EN EL SUB SECTOR 3-3, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA</p>	203961	<p>LOS USUARIOS, DEL ÁREA DE ESTUDIO, SON LOS VECINOS DEL SUB-SECTOR 3-3 DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO, CONSIDERÁNDOSE PRINCIPALMENTE A LOS NIÑOS, JÓVENES, PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PORQUE ESTE GRUPO BUSCA DESARROLLARSE ADECUADAMENTE PARA SU DESENVOLVIMIENTO EN LA VIDA COTIDIANA. DESDE EL PUNTO DE VISTA POBLACIONAL SE PUEDE SEÑALAR QUE EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO BENEFICIARA A APROXIMADAMENTE 8,047 HABITANTES QUE INCLUYE A LA POBLACIÓN PROPIETARIA TOTAL Y SUS FAMILIARES DE LOS PREDIOS UBICADOS EN EL SUB SECTOR 3-3, FORÁNEOS Y VISITANTES QUE HACEN USO DE LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS DE LA EN LA CALLE PROLONGACIÓN ARENALES, PASAJE AMADOR REYNA, CALLE CASIMIRO ESPEJO, CALLE HERMILIO HERNÁNDEZ (CUADRA 2) Y CALLE PAILLARDELLE (CUADRA 2), DATOS PROYECTADOS AL AÑO 2012 (BASÁNDONOS EN EL CENSO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - 2007).</p>	100.0%	Gerencia de Desarrollo Distrital
<p>MEJORAMIENTO URBANO-VIAL DE LAS CALLES TRANSVERSALES A LA CA. LA REPUBLICA Y LA AV. CAMINO REAL EN LOS SUB SECTORES 3-2 Y 3-3, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA</p>	204573	<p>LOS USUARIOS, DEL ÁREA DE ESTUDIO, SON LOS VECINOS DE LOS SUB-SECTORES 3-2 Y 3-3 DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO, CONSIDERÁNDOSE PRINCIPALMENTE A LOS NIÑOS, JÓVENES, PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PORQUE ESTE GRUPO BUSCA DESARROLLARSE ADECUADAMENTE PARA SU DESENVOLVIMIENTO EN LA VIDA COTIDIANA. LA POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL PROYECTO ESTÁ DETERMINADA POR: LA POBLACIÓN DEMANDANTE EFECTIVA DEL PROYECTO (RESIDENTES Y COMERCIANTES DE LAS CALLES TRANSVERSALES A LA CALLE REPUBLICA Y A LA AVENIDA CAMINO REAL) Y LA POBLACIÓN BENEFICIADA FLOTANTE EFECTIVA DEL PROYECTO.</p>	100.0%	Gerencia de Desarrollo Distrital
<p>MEJORAMIENTO URBANO DE LOS PASAJES PEATONALES Y NUCLEOS DE ESTACIONAMIENTO EN EL SECTOR 5, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA</p>	204474	<p>CONSIDERÁNDOSE PRINCIPALMENTE A LOS NIÑOS, JÓVENES, PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PORQUE ESTE GRUPO BUSCA DESARROLLARSE ADECUADAMENTE PARA SU DESENVOLVIMIENTO EN LA VIDA COTIDIANA. EL PRESENTE PROYECTO HA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIOS E INVOLUCRADOS INDIRECTOS A LOS TODOS LOS VECINOS RESIDENTES-COMERCIANTES Y PERSONAS QUE INTERACTÚA, VISITA, REALIZA ALGUNA TRANSACCIÓN COMERCIAL U OTROS EN EL SECTOR 5.</p>	80.1%	Gerencia de Desarrollo Distrital
<p>MEJORAMIENTO DE LA AV. EMILIO CAVENECIA Y AV. FELIPE PARDO Y ALIAGA SECTOR 3, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA</p>	205255	<p>SE HA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIOS E INVOLUCRADOS DIRECTOS DEL PROYECTO A LOS VECINOS RESIDENTES DE LOS SUB. SECTORES 2-5, 2-6, 3-2, 3-3, LOS QUE ESTAN DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA COMPRENDIDOS DENTRO DEL SECTOR , 2 Y 3 DEL DISTRITO, EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA RESIDENCIAL AFECTADA ESTÁ CONFORMADA POR LOS LOTES VECINOS COLINDANTES CON LAS VÍAS, PARA AMBOS LADOS, CONSTITUIDA EN SU MAYOR PARTE POR INMUEBLES DE USO COMERCIAL Y ALTAMENTE RESIDENCIAL. LOS RESIDENTES DE LA ZONA QUIEREN UN ORDENAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL, ADEMÁS DE LA SEGURIDAD VIAL. SAN ISIDRO ALBERGA UN NUMERO SIGNIFICATIVO DE POBLACIÓN FLOTANTE LOS MISMOS QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES TEMPORALMENTE, ADEMÁS LA ZONA SE CARACTERIZA POR CONTAR CON PREDIOS DE CARACTER MULTIFAMILIAR</p>	99.2%	Gerencia de Desarrollo Distrital



MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA CALLE GUILLERMO MARCONI EN EL SECTOR 1, SUB SECTOR 1 - 1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	205466	LOS BENEFICIOS SOCIALES SE VERAN REFLEJADOS EN LOS 23983 BENEFICIARIOS DEL PROYECTO, POR HABERSE REALIZADO UNA METODOLOGIA COSTO-EFECTIVIDAD NO SE HAN DADO VALOR MONETARIO A LOS BENEFICIOS SOCIALES. LOS BENEFICIOS CUALITATIVOS QUE GENERARÁ EL PROYECTO SON: AHORRO DEL VALOR DEL TIEMPO DE VIAJE DE LOS USUARIO. DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTES. RECUPERACIÓN DEL ORNATO PÚBLICO. RECUPERACIÓN DEL VALOR DE LOS INMUEBLES EN LA ZONA DE INFLUENCIA.	90.0%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO URBANO DE LA AV. PASEO PARODI EN EL SUBSECTOR 4-1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	217339	SE HA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIOS E INVOLUCRADOS DIRECTOS DEL PROYECTO A LOS VECINOS RESIDENTES DE LOS SUB. SECTORES 4-1, Y PARTE DE LA POBLACION FLOTANTE, LOS QUE ESTAN DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA COMPRENDIDOS DENTRO DEL SECTOR 4 DEL DISTRITO, LOS RESIDENTES DE LA ZONA QUIEREN UN ORDENAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL, ADEMÁS DE LA SEGURIDAD VIAL, SAN ISIDRO ALBERGA UN NUMERO SIGNIFICATIVO DE POBLACIÓN FLOTANTE LOS MISMOS QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES TEMPORALMENTE.	0.9%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO DEL ORNATO URBANO DE LAS VIAS DEL SECTOR 02, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	261345	ADECUADO ORNATO EN VIAS DEL SECTOR 02, DISTRITO DE SAN ISIDRO, AUMENTANDO EL NUMERO DE ILUMINARIAS DE 250W Y 400W, ADEMÁS SE IMPLEMENTO EL CAMBIO DE POSTES DE FIERRO POR POSTES DE CONCRETO, EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS ES 14,413.	98.6%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO DE LA BERMA CENTRAL, CUADRA 1 Y 2 DE LA AV. PABLO CARRIQUIRY URB. EL PALOMAR, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	271530	ADECUADAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LA BERMA CENTRAL DE LAS CUADRAS 1 Y 2 DE LA AV. PABLO CARRIQUIRY, ASI TAMBIEN RECUPERAR LAS AREAS VERDES Y MEJORAR LA ILUMINACIÓN.	100.0%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA DE LA CALLE 31 ENTRE LAS CALLES 24 Y 25 DE LA URBANIZACION CORPAC, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	271594	LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO BENEFICIARÁ DIRECTAMENTE AL ENTORNO A LOS RESIDENTES QUE CORRESPONDE AL SUBSECTOR 5-4, SOBRE SU RADIO DE INFLUENCIA DIRECTA. LOS BENEFICIOS CUALITATIVOS QUE GENERARÁ EL PROYECTO SON: -MAYOR ORDEN Y CONTROL DEL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS. -REDUCCIÓN DE POSIBLES ACCIONES DELICTIVAS. -MAYOR INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS RESIDENTES DE LA ZONA. - MEJORAMIENTO DEL ENTORNO PAISAJISTA. - RECUPERACIÓN DEL ESPACIO EN BIEN DE LA COMUNIDAD. -DOTAR DE UN ESPACIO TRANSITABLE, ACCESIBLE Y SEGURO PARA EL PEATÓN Y EL VEHÍCULO.	40.4%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO URBANO-VIAL DE LA CALLE PERCY GIBSON MOLLER EN LA URBANIZACION SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	271511	EL OBJETIVO CENTRAL O PROPÓSITO DEL PROYECTO ESTÁ DADO POR: ADECUADAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, TRANSITABILIDAD Y ORNATO EN LA CALLE PERCY GIBSON EN LA URBANIZACIÓN SAN ISIDRO, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL DE 504 M2 A 807,5, IMPLEMENTANDO ILUMINACIÓN EN EL SECTOR, ASI COMO TAMBIEN MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR.	75.7%	Gerencia de Desarrollo Distrital



MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA INTERSECCION DE LA AVENIDA DEL PARQUE SUR CON LA CALLE DR. RICARDO J. ANGULO RAMIREZ DE LA URBANIZACION CORPAC, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	273069	ADECUADAS CONDICIONES DE LA SEGURIDAD Y TRANSITABILIDAD EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA DEL PARQUE SUR CON LA CALLE DR. RICARDO ANGULO. CONSIDERANDO UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y ADECUADAS AREAS VERDES.	100.0%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO URBANO-VIAL DEL ENTORNO COMPRENDIDO POR LAS AV. AREQUIPA, CAMINO REAL, JAVIER PRADO OESTE Y PAZ SOLDAN EN EL FUNDO CONDE DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	273659	EN EL PRESENTE PROYECTO SE HA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIOS E INVOLUCRADOS DIRECTOS DEL PROYECTO A LOS TODOS LOS VECINOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DE LA AVENIDA DANIEL HERNÁNDEZ, CALLE TRADICIONES, CALLE RICARDO PALMA, CALLE SANTA LUISA, CALLE MANUEL BAÑON, CALLE CATALINA HUANCA, CALLE MACHAYPUITO Y CALLE OLLANTA. LA POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL PROYECTO ESTÁ DETERMINADA POR: -LA POBLACIÓN DEMANDANTE EFECTIVA DEL PROYECTO (RESIDENTES Y COMERCIANTES DE LA AVENIDA DANIEL HERNÁNDEZ, CALLE TRADICIONES, CALLE RICARDO PALMA, CALLE SANTA LUISA, CALLE MANUEL BAÑON, CALLE CATALINA HUANCA, CALLE MACHAYPUITO Y CALLE OLLANTA, ES DECIR, 948 POBLADORES (POBLACIÓN PROYECTADA AL AÑO 2,013). -LA POBLACIÓN BENEFICIADA FLOTANTE EFECTIVA DEL PROYECTO SE CONSIDERA 6,897 POBLADORES (POBLACIÓN PROYECTADA AL AÑO 2,013).	90.5%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO DE LA BERMA CENTRAL ENTRE LA CDRA. 7 Y 8 DE LA AV. DEL PARQUE NORTE, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	274047	ADECUADAS CONDICIONES PARA LA RECREACION PASIVA EN LA BERMA CENTRAL DE LAS CUADRAS 7 Y 8 DE LA AV. DEL PARQUE NORTE. MOJORANDO LAS CONDICIONES DEL ACCESO PEATONAL, EL EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN PASIVA Y LAS AREAS VERDES.	95.5%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA AV. ALBERTO DEL CAMPO, ENTRE LA AV. GENERAL SALAVERRY Y LA AV. JUAN DE ALIAGA, SUB SECTORES 1-3 Y 2-1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	274875	RESIDENTES PERTENECIENTE PRIORITARIAMENTE A LOS SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS A Y B, DE ACUERDO A LA ZONIFICACIÓN ESTABLECIDA PARA EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, SOBRE LA VÍA MATERIA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN, SE DESARROLLAN ACTIVIDADES RELACIONADAS A LOS SIGUIENTES USOS DE SUELO: PREDOMINA LA ZONA RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA (RDM), COMERCIO ZONAL (CZ) COMPRENDIDO DESDE EL TRAMO AV. GENERAL SALAVERRY HASTA LA AV. GRAL. JUAN DE ALIAGA. MEJORAMIENTO DEL ESPACIO URBANO EN LA AV. ALBERTO DEL CAMPO ENTRE LA AV. GRAL. SALAVERRY Y AV. JUAN DE ALIAGA, DISTRITO DE SAN ISIDRO.	100.0%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO DE LA BERMA CENTRAL DE LA AV. EL ROSARIO, SUBSECTOR 1-6, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	275144	ADECUADO TRATAMIENTO PAISAJISTA EN LA BERMA CENTRAL DE LA AV. EL ROSARIO, SUB.SECTOR 1-6. PARA ESTO SE HA MEJORADO AL ILUMINACIÓN ORNAMENTAL, Y SE HA SEMBRADO MACIZOS FLORALES.	98.6%	Gerencia de Desarrollo Distrital



MEJORAMIENTO URBANO-VIAL DE LA AV. DOS DE MAYO EN LAS URBANIZACIONES COUNTRY CLUB, LOBATON, ORRANTIA Y RISSO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	278188	LOS BENEFICIARIOS DEL ÁREA DE ESTUDIO, SON LOS VECINOS Y LA POBLACIÓN FLOTANTE DE LOS SUB-SECTORES 1-1, 1-2 Y 3-1 DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO, CONSIDERÁNDOSE PRINCIPALMENTE A LOS NIÑOS, JÓVENES, PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PORQUE ESTE GRUPO BUSCA DESARROLLARSE ADECUADAMENTE PARA SU DESENVOLVIMIENTO EN LA VIDA COTIDIANA. YA HAY UNA ADECUADA CONDICION DE SEGURIDAD, TRANSITABILIDAD Y ORNATO EN LA AVENIDA DOS DE MAYO	100.0%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO URBANO DE LA CALLE BURGOS EN EL SECTOR 1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	331391	ADECUADAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, TRANSITABILIDAD Y ORNATO EN LA CALLE BURGOS. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS: SE HA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIOS E INVOLUCRADOS DIRECTOS DEL PROYECTO A LOS TODOS LOS VECINOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DE LA CALLE BURGOS. LA POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL PROYECTO ESTÁ DETERMINADA POR: - LA POBLACIÓN DEMANDANTE EFECTIVA DEL PROYECTO (RESIDENTES Y COMERCIANTES) DE LA CALLE BURGOS, ES DECIR, 1,616 POBLADORES (POBLACIÓN PROYECTADA AL AÑO 2,018), OBTENIDA DE LA BASE CATASTRAL DE LA MUNICIPALIDAD. - LA POBLACIÓN BENEFICIADA FLOTANTE EFECTIVA DEL PROYECTO SE CONSIDERA 7,880 POBLADORES (POBLACIÓN PROYECTADA AL AÑO 2,018). - EL PROMEDIO DE BENEFICIARIOS A LO LARGO DE 10 AÑOS ES DE 9,579 PERSONAS.	42.0%	Gerencia de Desarrollo Distrital

Plan de acción : Mejoramiento de Parques

Objetivo Estratégico 1: "Preservar la Calidad Ambiental del Distrito"

Proyectos e iniciativas	Código SNIP	Beneficios Obtenidos	Resultados al 31/12/2015	Áreas Responsables
MEJORAMIENTO DE LA CALLE Y PARQUE MIGUEL DAMMERT MUELLE SUB.SECTOR 1-5, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	203320	IMPLEMENTAR MEJOR INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL, MEJOR ILUMINACIÓN Y MEJORAR EK SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO.	90.6%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA URBANIZACION MALIBU, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	272479	ADECUADAS CONDICIONES URBANAS DE TRANSITABILIDAD Y SEGURIDAD DEL PARQUE DE LA URBANIZACION MALIBU. IMPLEMENTANDO ASI ILUMINACIÓN, AREAS VERDES Y MEJORANDO LA ACCESIBILIDAD PEATONAL.	100.0%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO PAISAJISTA DEL PARQUE JOSE DE ACOSTA SUB.SECTOR 2-1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	286759	MEJORA DE LA PERCEPTIVIDAD NOCTURNA Y ADECUADO ACONDICIONAMIENTO PAISAJISTA DEL PARQUE JOSE DE ACOSTA EN EL SUBSECTOR 2-1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA. LOS BENEFICIARIOS SON LOS RESIDENTES PERTENECIENTE PRIORITARIAMENTE A LOS SECTORES SOCIOECONÓMICOS A Y B, DE ACUERDO A LA ZONIFICACIÓN ESTABLECIDA PARA EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, SE DESARROLLAN ACTIVIDADES RELACIONADAS A LOS SIGUIENTES USOS DE SUELO: PREDOMINA LA ZONA RESIDENCIAL DE DENSIDAD BAJA (RDB), RESIDENCIAL DE DENSIDAD MUY ALTA (RDA) Y COMERCIO ZONAL (CZ).	57.6%	Gerencia de Desarrollo Distrital



Plan de acción : Iluminación Ornamental

Objetivo Estratégico 5: "Desarrollar la multifuncionalidad de los espacios públicos abiertos y cerrados"

Proyectos e iniciativas	Código SNIP	Beneficios Obtenidos	Resultados al 31/12/2015	Áreas Responsables
MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACION EN EL PASEO DE LOS POETAS TRAMO AV. DEL PARQUE NORTE - AV. CANAVAL MOREYRA URB. EL PALOMAR, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	271614	MEJORA DE LA PERCEPTIVIDAD NOCTURNA EN EL PASEO DE LOS POETAS, TRAMO: AV. DEL PARQUE - AV. CANAVAL MOREYRA	100.0%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACION DE LA AV. CORONEL PEDRO PORTILLO, SUBSECTOR 2-2 Y 2-3 DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	273927	RESIDENTES PERTENECIENTES PRIORITARIAMENTE A LOS SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS A Y B, DE ACUERDO A LA ZONIFICACIÓN ESTABLECIDA PARA EL DISTRITO DE SAN ISIDRO. SOBRE LA VÍA MATERIA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN, SE DESARROLLAN ACTIVIDADES RELACIONADAS A LOS SIGUIENTES USOS DE SUELO: PREDOMINA LA ZONA RESIDENCIAL DE DESNSIDAD BAJA (RDB) COMPRENDIDO DESDE EL TRAMO AV. AUGUSTO PÉREZ ARANIBAR HASTA LA AV. GRAL. JUAN ANTONIO PEZET, RESIDENCIAL DE DESNIDAD MUY ALTA (RDMA), COMPRENDIDO DESDE LA AV. GRAL. JUAN ANTONIO PEZET HASTA LA AV. AURELIO MIRO QUESADA, ASÍ MISMO COMERCIO ZONAL (CZ) EN ALGUNOS PUNTOS.	55.9%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACION EN EL PARQUE COMBATE DE ABTAO DE LA URBANIZACION JARDIN, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	271910	MEJORA DE LA PERCEPTIVIDAD NOCTURNA EN EL PARQUE COMBATE DE ABTAO. EL NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS ES DE 24,453.	100.0%	Gerencia de Desarrollo Distrital

Plan de acción : Sistema de Riego Tecnificado

Objetivo Estratégico 1: "Preservar la Calidad Ambiental del Distrito"

Proyectos e iniciativas	Código SNIP	Beneficios Obtenidos	Resultados al 31/12/2015	Áreas Responsables
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS PARQUES TALAMANTES Y ALBERTO HURTADO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	209344	ADECUADO SISTEMA DE RIEGO EN LAS AREAS VERDES DE LOS PARQUES TALAMANTES Y ALBERTO HURTADO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO. DISMINUCION DE RESIDUOS SOLIDOS Y DISMINUCION EN LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS ES 5,799.	87.4%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS PARQUES MARISCAL GAMARRA Y GENERAL LA FUENTE, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	210787	MEJORA DE LAS AREAS VERDES DE LOS PARQUES MARISCAL GAMARRA Y GENERAL LA FUENTE, EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, DISMINUCION DE RESIDUOS SOLIDOS Y DISMINUCION EN LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS ES 3,551.	99.2%	Gerencia de Desarrollo Distrital

Plan de acción : Equipamiento Urbano

Objetivo Estratégico 5: "Desarrollar la Multifuncionalidad de los Espacios Públicos Abiertos y Cerrados"

Proyectos e iniciativas	Código SNIP	Beneficios Obtenidos	Resultados al 31/12/2015	Áreas Responsables
MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD URBANA EN LOS SUB.SECTOR 2-2 Y 2-5, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	196991	EXISTEN BENEFICIOS INDIRECTOS O EXTERNALIDADES QUE NO PUEDEN SER CUANTIFICADOS, Y QUE SE DAN LUEGO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, SIENDO LOS PRINCIPALES: -FACILITAR EL TRÁNSITO DE LOS PEATONES Y EL ACCESO A SUS PREDIOS, PROPORCIONANDO ADEMÁS SEGURIDAD. - CONSEGUIR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN LA ZONA, MEJORANDO SU ESTÉTICA - ESTIMULAR UNA DINÁMICA DE REVITALIZACIÓN DE LOS CENTROS URBANOS COMO PARTES DE UNA REESTRUCTURACIÓN DE ESPACIOS, QUE TIENDA A	82.0%	Gerencia de Desarrollo Distrital



		UNA - MEJORA DE LA TRANSITABILIDAD POR LAS VÍAS PEATONALES UTILIZACIÓN MÁS CONFORTABLE DE LAS VÍAS EXISTENTES MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD URBANA EN LOS SUB SECTORES 2-2, 2-5 Y SUS LÍMITES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO - REVALORACIÓN DE LOS PREDIOS URBANOS EN LA ZONA - MEJORA DE LA IMAGEN DISTRITAL		
MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD Y AMPLIACION DEL MODULO DE SERENAZGO EN EL PUENTE QUIÑONES EN LA URBANIZACION CORPAC, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	271584	ADECUADAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS INMEDIACIONES DEL PUENTE QUIÑONES EN LA URBANIZACION CORPAC. Y ASI DISMINUIR LA PROBABILIDAD DE CUALQUIER ACTO DELICTIVO EN LAS INMEDIACIONES.	76.4%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO DEL ORNATO URBANO DE LA CALLE LAS MORERAS, BALTAZAR LA TORRE Y GRAL FRANCISCO VALLE RIESTRA EN EL SUB SECTOR 1-4, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	275239	ADECUADO ORNATO DE LAS CALLES LAS MORERAS, BALTAZAR LA TORRE Y GENERAL FRANCISCO VALLE RIESTRA DEL SUBSECTOR 1-4, DISTRITO DE SAN ISIDRO. MEJORA DE LA PERCEPTIVIDAD NOCTURNA .	100.0%	Gerencia de Desarrollo Distrital

Plan de acción : Desarrollo de programas, proyectos sociales en beneficio del niño, joven, adulto mayor y vecinos con capacidades diferenciadas

Objetivo Estratégico 2: "Incrementar la Calidad y Cantidad de los Servicios Culturales, Sociales, Deportivas y de Salud".

Proyectos e iniciativas	Código SNIP	Beneficios Obtenidos	Resultados al 31/12/2015	Areas Responsables
MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL PARQUE PAPA JUAN PABLO II DE LA URBANIZACION CORPAC, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	274856	ADECUADAS CONDICIONES PARA LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL PARQUE PAPA JUAN PABLO II. IMPLEMENTANDO UN EQUIPAMIENTO LÚDICO ADECUADO PARA LOS NIÑOS ASISTENTES AL PARQUE. LOS BENEFICIARIOS ESTAN CONFORMADOS POR LOS NIÑOS QUE ASISTEN AL PARQUE.	94.1%	Gerencia de Desarrollo Distrital
INSTALACION Y ACONDICIONAMIENTO DE JUEGOS INFANTILES EN LOS PRINCIPALES PARQUES DEL SECTOR 1, 2, 4 Y 5, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	284994	SE IMPLEMENTARON ADECUADAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO PSICOMOTRIZ INFANTIL EN LOS PRINCIPALES PARQUES DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO. LOS BENEFICIARIOS SON LOS RESIDENTES PERTENECIENTE PRIORITARIAMENTE A LOS SECTORES SOCIOECONÓMICOS A Y B, DE ACUERDO A LA ZONIFICACIÓN ESTABLECIDA PARA EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, PREDOMINA LA ZONA RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA (RDM).	74.6%	Gerencia de Desarrollo Distrital
CREACION IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE ENCUENTRO VECINAL - CASA DEL VECINO DEL SECTOR 05, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	217736	ADECUADAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS VECINOS EN EL SECTOR 05 DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO. PROGRAMAS SOCIALES QUE BENEFICIARÁN A 6,061 PERSONAS	4.5%	Gerencia de Desarrollo Distrital

Plan de acción: Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Ciudadana a través de programas/proyectos con la participación vecinal.

Objetivo Estratégico 3: "Mejorar seguridad con enfoque preventivo del distrito"

Proyectos e iniciativas	Código SNIP	Beneficios Obtenidos	Resultados al 31/12/2015	Areas Responsables
INSTALACION DE ZONAS DE REFUGIO TEMPORAL ANTE DESASTRES EN SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	281596	ADECUADAS CONDICIONES PARA BRINDAR ASISTENCIA ANTE DESASTRES Y/O EMERGENCIAS EN EL DISTRITO IMPLEMENTANDO ADECUADAS ZONAS DE REFUGIO TEMPORAL.	7.4%	Gerencia de Desarrollo Distrital



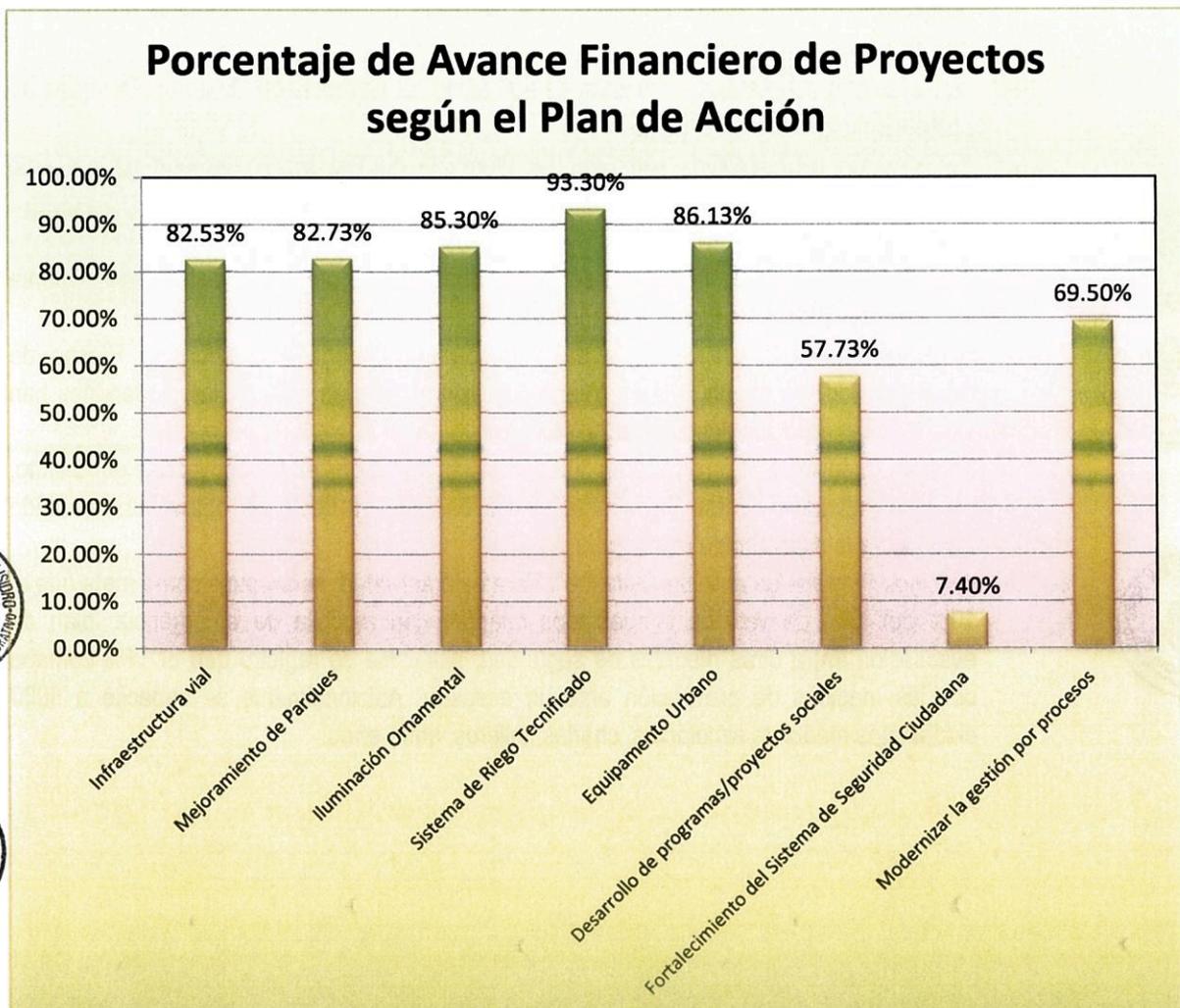
Plan de acción : Modernizar la gestión por procesos con mejora continua, garantizando su transparencia, orientando buenas prácticas con el apoyo vecinal

Objetivo Estratégico 10: "Optimizar la gestión por procesos aprovechando las tecnologías de la información en la gestión municipal"

Proyectos e iniciativas	Código SNIP	Beneficios Obtenidos	Resultados al 31/12/2015	Areas Responsables
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO. DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	327611	ADECUADAS CONDICIONES LABORALES EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA MUNICIPAL. EN EL PRESENTE PROYECTO SE HA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIOS E INVOLUCRADOS DIRECTOS A LOS CONTRIBUYENTES DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO, LOS CUALES ESTÁN PRINCIPALMENTE FOCALIZADOS EN EL SECTOR TERCIARIO (SERVICIOS Y SERVICIOS FINANCIEROS)	83.2%	Gerencia de Desarrollo Distrital
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA OFICINA DE MATRIMONIOS DE LA SECRETARIA GENERAL, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	332658	LOS BENEFICIOS CUALITATIVOS QUE GENERARÁ EL PROYECTO SON: MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO PÚBLICO GENERANDO EL AUMENTO DEL VALOR DE LOS PREDIOS (PLUSVALÍA) DE LA ZONA. MEJORAMIENTO DEL ENTORNO PAISAJISTA. DOTAR DE UN ESPACIO EXCLUSIVO, ACCESIBLE Y SEGURO PARA LA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS.	55.8%	Gerencia de Desarrollo Distrital

El gráfico N°3 presenta el avance financiero promedio de los proyectos hasta el 2015, de acuerdo al Presupuesto Institucional Modificado, catalogados según su Plan de Acción, que en el cuadro anterior se muestra.

Gráfico N°3



IV. Aspectos Finales

4.1. Conclusiones

Para el periodo 2015, el análisis efectuado presenta los siguientes resultados.

4.1.1. Indicadores Según Objetivos

- **Objetivo Estratégico OE1:** “Preservar la calidad ambiental del distrito”, cuenta con dos indicadores con meta programada para el 2015, los cuales son:
 - “Residuos sólidos inorgánicos reciclados de viviendas que participan en el Programa de Segregación”. Se programó que participen 3,500 viviendas, llegando a un total de 4,017 de los sectores vecinales 1, 2 y 5.
 - “Áreas verdes regadas con aguas tratadas”. Para este indicador se programó una meta de 1'127,883.69 m², logrando ejecutar 1'170,387.65 m². La Gerencia de Desarrollo Distrital tomó como referencia el metraje de áreas verdes proporcionadas por la Subgerencia de Catastro y el POI 2015 de la Subgerencia de Mantenimiento Urbano.
- **Objetivo Estratégico OE2:** “Incrementar la calidad y cantidad de los servicios culturales, sociales, deportivas y de salud”. Cuenta con cuatro indicadores con metas programadas, los cuales son:
 - “Oferta cultural ofrecida”. Se programó ofrecer 300 servicios culturales, ejecutando 332 servicios como teatro, cine, exposiciones, conciertos, presentaciones de libros y otros eventos.
 - “Satisfacción con la oferta deportiva”. La Gerencia de Desarrollo Humano no presentó información al respecto.
 - “Satisfacción con servicios municipales de salud”. La Gerencia de Desarrollo Humano no presentó información al respecto.
 - “Satisfacción con servicios sociales”. La Gerencia de Desarrollo Humano no presentó información al respecto.
- **Objetivo Estratégico OE3:** “Mejorar la seguridad con enfoque preventivo del Distrito”. Cuenta con 4 indicadores programados para el año 2015.
 - “Victimización real”, La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres registró según la línea “Alerta San Isidro”, que un 48% de los ciudadanos han sido víctimas de algún delito en el 2015.
 - “Incidencia delictiva”. Se registraron 362 denuncias realizadas en las comisarías del Distrito, para un indicador inverso cuya meta se fijó en 665; es decir, se obtuvo un resultado favorable a lo programado como meta.
 - “Vecinos Preparados ante un Desastre”. Para esta actividad, se propuso como meta que el 10% del total de vecinos encuestados cuenten con mochila de emergencia, plan de evacuación entre otras medidas de seguridad; asimismo se registró que el 11% contaba con las medidas de prevención ante un desastre. Adicionalmente se capacitó a 6000 ciudadanos mediante simulacros, charlas, talleres, entre otros.



- **Objetivo Estratégico OE4:** "Impulsar la movilidad sostenible buscando la integración interdistrital del transporte público masivo y no motorizado". Esta actividad cuenta con 3 indicadores con meta programada para el 2015 siendo los siguientes:
 - "Nivel de tránsito en hora pico". La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres determinó que en hora pico la velocidad de vehículos promedio es de 35 km/h registrándose dicha meta programada.
 - "Red de ciclovías implementadas". Se programó como meta 2015 implementar 10km de ciclovías logrando 13.5 km, en las Avenidas Alberto del Campo, Arequipa, Daniel Hernández, Dos de Mayo, etc.
 - "Accesibilidad peatonal urbana". Se implementaron 6 ejes con accesibilidad peatonal universal, logrando un total de 2.17km. No lográndose ejecutar los 10km programados como meta.

- **Objetivo Estratégico OE5:** "Desarrollar la multifuncionalidad de los espacios públicos abiertos y cerrados". Este Objetivo cuenta con el indicador con meta programada para el 2015:
 - "Espacios públicos multifuncionales". El cual superó la meta de 22,000 m² de espacios públicos que se encuentran acondicionados con equipamiento adecuado, obteniendo un resultado de 47,267.3, instalando parklets entre otro equipamiento.

- **Objetivo Estratégico OE6:** "Desarrollar la sostenibilidad del territorio y la infraestructura del distrito". Cuenta con un indicador con meta programada para el 2015, el cual es el siguiente:
 - "Actualización del plan urbano Distrital y reajuste integral de zonificación aprobado". Se cumplió con la meta programada referente al avance del Plan Urbano Distrital, logrando un 70% de avance, culminando 2 procesos de planificación que están en proceso de revisión.

- **Objetivo Estratégico OE7:** "Fortalecer el gobierno participativo y colaborativo con la ciudadanía, empresas y entidades públicas". Este objetivo cuenta con 2 indicadores que tienen meta programada para el 2015, los cuales son:
 - "Conocimiento de la visión de San Isidro". El cual no se cumplió con la meta programada debido a que el conteo de vistas del portal web se implementó recién para el período 2016.
 - "Alianzas estratégicas". La oficina de Cultura estableció alianzas estratégicas con el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Fundación Marina Núñez del Prado de Falcón y el Ministerio de Cultura.

- **Objetivo Estratégico OE8:** "Desarrollar una cultura de orientación a resultados en la gestión municipal". Cuenta con un indicador con meta programada para el 2015, el cual es el siguiente:
 - "Presupuesto destinado a la estrategia". El cual superó la meta programada, destinando un presupuesto institucional modificado de S/. 211,389,121.

- **Objetivo Estratégico OE9:** "Fortalecer la gestión del talento humano en toda la institución". No tiene metas programadas para el 2015.

- **Objetivo Estratégico OE10:** "Optimizar la gestión por procesos aprovechando las tecnologías de la información en la gestión municipal". Cuenta con dos indicadores con meta programada para el año 2015, las cuales son:



- “Procesos incorporados al ISO”. Se logró superar la meta programada priorizando 3 procesos para ser certificados con el ISO 9001. Los procesos que se establecieron son: “Proceso de licencia de edificaciones modalidad “D” con evaluación previa por comisión técnica”, “Proceso de atención de requerimientos de información mediante correos electrónicos” y “Proceso de atención de requerimientos de información mediante Llamadas Telefónicas”.
 - “Sistemas de Información de Servicios Municipales Implementados”. La Gerencia de Tecnologías de Información informó que se ha logrado cumplir con las acciones correspondientes coordinadas con la Gerencia de Administración Tributaria y la Subgerencia de Participación Vecinal.
- **Objetivo Estratégico OE11:** “Mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía”. Cuenta con un Indicador con meta programada para el 2015, que ha ejecutado lo siguiente:
- “Satisfacción de la ciudadanía con la atención brindada”. Se superó el porcentaje de satisfacción planeado de acuerdo a las encuestas realizadas por las diferentes áreas de línea, obteniendo un resultado de 92% en promedio.
La Subgerencia de Participación Vecinal no remitió la información correspondiente para la Evaluación de este indicador.

4.1.2. Acciones Estratégicas.

- **Objetivo Estratégico OE1:** “Preservar la calidad ambiental del distrito”, cuenta con 5 acciones estratégicas, de las cuales las siguientes poseen meta y ejecución para el 2015:
- OE1-B: “Implementación de sistemas de riego tecnificado en áreas verdes públicas”; con una ejecución de 6.5%.
 - OE1-E: “Programa de Segregación en a fuente y recolección selectiva de residuos sólidos”; con una ejecución de 4,017 viviendas inscritas en el Programa de Segregación.
- **Objetivo Estratégico OE2:** “Incrementar la calidad y cantidad de los servicios culturales, sociales, deportivas y de salud”, cuenta con 8 acciones estratégicas. Poseen meta y ejecución para el 2015 las siguientes acciones:
- OE2-A: “Fomento de la lectura en la ciudadanía”; con una ejecución de 28,474 ciudadanos beneficiados.
 - OE2-B: “Mejoramiento de servicios culturales para la ciudadanía”; con una ejecución de 339 servicios culturales mejorados.
 - OE2-C: “Construcción y equipamiento de polideportivo para los XVIII Juegos Panamericanos 2019”; con una ejecución de 10.6% de avance.
- **Objetivo Estratégico OE3:** “Mejorar seguridad con enfoque preventivo del distrito”, cuenta con 3 acciones estratégicas, pero ninguna posee meta programada para el 2015. Sin embargo la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres, ha ejecutado las acciones estratégicas OE3-B y OE3-C de la siguiente manera:
- OE3-B: “Concientización ciudadana sobre prevención ante desastres”. Se concientizaron 6000 actores, el resultado se obtuvo teniendo en cuenta las llamadas recibidas de Alerta San Isidro.



- OE3-C: "Acondicionamiento del territorio ante el riesgo de desastres". Se ejecutaron 197 medidas de mitigación, considerando los 68 totens de 65 puntos de encuentro, pertenecientes al Plan de Contingencia Fenómeno del Niño.
- o **Objetivo Estratégico OE4:** "Impulsar la movilidad sostenible buscando la integración interdistrital del transporte público masivo y no motorizado", cuenta con 4 acciones estratégicas. Solo la acción OE4-C "Implementación de rutas ciclistas y ejes peatonales priorizados", posee meta 2015 y se ha ejecutado 15.7 kilómetros.

La acción estratégica OE4-B, que está a cargo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres, pese a no tener meta 2015 programada, ha ejecutado 24 acciones de fortalecimiento de la seguridad y educación vial, sensibilizando a 24 colegios en el distrito.

- o **Objetivo Estratégico OE5:** "Desarrollar la multifuncionalidad de los espacios públicos abiertos y cerrados" cuenta con 2 acciones estratégicas y ambas cuentan con meta 2015. Se ejecutaron de la siguiente manera:
 - OE5-A: "Mejoramiento de multifuncionalidad del espacio público", con una ejecución de 28.5% de rutas implementadas (15.7km de 55km).
 - OE5-B: "Recuperación de espacios públicos", posee una ejecución de 47,267 M² recuperados.
- o **Objetivo Estratégico OE6:** "Desarrollar la sostenibilidad del territorio y la infraestructura del distrito", cuenta con 3 acciones estratégicas. Las acciones OE6-A y OE6-C poseen meta 2015, y han ejecutado lo siguiente:
 - OE6-A: "Actualización del Plan urbano "San Isidro" y el Reajuste integral de zonificación", ha ejecutado 70% de avance de la actualización del Plan Urbano.
 - OE6-C: "Implementación de sistemas de información de componentes urbanos", ha ejecutado 39.2% de avance en el desarrollo de los sistemas de información de componente urbano implementado.
- o **Objetivo Estratégico OE7:** "Fortalecer el gobierno participativo y colaborativo con la ciudadanía, empresas y entidades públicas", cuenta con 3 acciones estratégicas y se ha ejecutado lo siguiente:
 - OE7-A: "Pedagogía ciudadana en desarrollo sostenible", se ha ejecutado 5.24% y correspondiente a la descripción: "Porcentaje del total de ciudadanos del distrito que han sido sensibilizados (charla, talleres, entre otros)."
 - OE7-C: "Gestión de aliados estratégicos", ha ejecutado 32% cumpliendo la meta propuesta, que corresponde a la descripción "Porcentaje de alianzas claves activas".
- o **Objetivo Estratégico OE8:** "Desarrollar una cultura de orientación a resultados en la gestión municipal", cuenta con 3 acciones estratégicas y solo posee meta programada para el período 2015, la siguiente acción:
 - OE8-C: "Elaboración y aplicación de encuesta de satisfacción ciudadana".
La Subgerencia de Participación Vecinal no informó sobre resultados para la acción estratégica antes indicada.



- **Objetivo Estratégico OE9:** “Fortalecer la gestión del talento humano en toda la institución”, cuenta con las siguientes acciones estratégicas:
 - OE9-A: “Gestionar la organización, incorporación, inducción y administración de los servidores”. Esta acción estratégica no fue ejecutada, teniendo una programación del 100% para el 2015, que corresponde al porcentaje de inducción de los servidores contratados. Cabe señalar que , en el periodo 2015 se aprobó el procedimiento de Inducción que se llevó a cabo en enero 2016 y se regularizo la inducción del personal realizada en noviembre y diciembre del 2015
 - OE9-B: “Gestionar las relaciones humanas y sociales de los servidores.” Se cumplió con la meta propuesta, llevándose a cabo actividades de integración, programas de salud y actividades institucionales para fomentar las relaciones humanas y sociales.
 - OE9-C: “Gestionar el desarrollo y la capacitación de los servidores”. Se cumplió con el 52% del 100% propuesto como meta, realizándose programas de capacitación para fomentar las competencias en los servidores.
 - OE9-D: “Gestionar el rendimiento de los servidores”, no conto con meta para el 2015.
- **Objetivo Estratégico OE10:** “Optimizar la gestión por procesos aprovechando las tecnologías de la información en la gestión municipal”, cuenta con 4 acciones estratégicas y se ha ejecutado lo siguiente:
 - OE10-A: “Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad”. Se programó incorporar 2 procesos al ISO como meta, logrando ejecutar 3 procesos dada las necesidades.
 - OE10-B: “Fortalecimiento de los sistemas de información a nivel institucional”. La Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación informó que para lograr una efectiva acción en los procesos de la municipalidad, ha coordinado con la Subgerencia de Desarrollo Corporativo, para el cumplimiento de la meta.
 - OE10-D: “Programa de ecoeficiencia de recursos de la Municipalidad de San Isidro”. Para esta acción estratégica se programó una meta de 4 medidas de ecoeficiencia implementadas, logrando ejecutar 5.
- **Objetivo Estratégico OE11:** “Mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía”, cuenta con una acción estratégica a cargo de la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación, que cumplió con lo programado según la meta 2015, habiendo ejecutado el 33.3% referido al porcentaje de los sistemas de información de servicios municipales implementados, acciones que fueron coordinadas con la Gerencia de Administración Tributaria y la Subgerencia de Participación Vecinal.



4.1.3. Avance de Proyectos al 31 de Diciembre de 2015

a) Infraestructura Vial

En lo que concierne a infraestructura vial, se reporta en ejecución 20 proyectos, los cuales promedian un avance financiero en el 2015 de 82.53%. Estos proyectos están a cargo de la Gerencia de Desarrollo distrital.

b) Mejoramiento de Parques

Se refiere al mejoramiento de la Iluminación, las vías peatonales, la accesibilidad urbana, riego tecnificado, etc. de los parques del distrito. Este rubro esta enlazado al Objetivo Estratégico N°1 “Preservar la Calidad Ambiental del Distrito”, reportando una ejecución de 3



proyectos, los cuales promedian un avance financiero para el 2015 de 82.73% y están a cargo de la Gerencia de Desarrollo Distrital.

c) Iluminación Ornamental

La Iluminación Ornamental referida a mejorar la receptividad nocturna, para una mejor apreciación del distrito en horas de la noche. Reporta una ejecución de 3 proyectos que promedian un avance financiero para el 2015 de 85.3%. Estos proyectos están a cargo de la Gerencia de Desarrollo Distrital.

d) Sistema de Riego Tecnificado

Se reporta 2 proyectos, los cuales promedian una avance financiero para el 2015 de 93.3%

e) Equipamiento Urbano

Esta enlazado al Objetivo Estratégico N°5, "Desarrollar la Multifuncionalidad de los Espacios Públicos Abiertos y Cerrados", con un reporte que consigna en ejecución 3 proyectos, con un avance financiero para el 2015 de 86.13%.

f) Desarrollo de programas, proyectos sociales en beneficio del niño, joven, adulto mayor y vecinos con capacidades diferenciadas

Reportando una ejecución de 3 proyectos, con un avance financiero de 57.73% para el 2015. Estos proyectos están enlazados al Objetivo Estratégico N° 2, Incrementar la Calidad y Cantidad de los Servicios Culturales, Sociales, Deportivas y de Salud.

g) Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Ciudadana a través de programas/proyectos con la participación vecinal.

Se reporta en ejecución un proyecto que tiene un avance financiero de 7,4%, y esta enlazado al Objetivo Estratégico N° 3, "Mejorar seguridad con enfoque preventivo del distrito". Teniendo previsto instalar zonas refugio temporal ante desastres en el distrito

h) Modernizar la gestión por procesos con mejora continua, garantizando su transparencia, orientando buenas prácticas con el apoyo vecinal.

Se reporta en ejecución 2 proyectos, que promedian un avance financiero de 69.5% y están enlazados al Objetivo Estratégico N° 10: "Optimizar la gestión por procesos aprovechando las tecnologías de la información en la gestión municipal".



4.2. Recomendaciones:

De acuerdo al proceso de Evaluación y Control de Resultados se recomienda lo siguiente:

- Que las áreas que tienen a su cargo proporcionar la información correspondiente para la Evaluación del Plan Estratégico Institucional remitan en forma oportuna los resultados de la Evaluación.
Cabe señalar, que en la presente evaluación no se consignó resultados de: Gerencia de Desarrollo Humano, Subgerencia de Participación Vecinal y Oficina de Comunicaciones e Imagen, toda vez que al cierre del presente informe no remitieron la información correspondiente.
- Las áreas que comparten acciones para el cumplimiento de objetivos estratégicos, deben mantener las coordinaciones del caso, a fin de cumplir de forma pertinente con las metas planteadas, tanto en acciones como objetivos estratégicos, reduciendo con esto los contratiempos que puedan surgir.
- El Plan de Implementación del PEI 2015-2017, aprobado mediante Resolución de Alcaldía 044-2016, tiene como propósito liderar las acciones que orienten y permitan el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional; en ese sentido, es oportuno que las áreas impulsen y gestionen el proceso de consecución, con resultados que impacten positivamente en el bienestar de la institución y del ciudadano.

